

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.946

Segovia — Sábado 7 de Noviembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Por qué separar Guinea de Fernando Póo?

Por DIONISIO PÉREZ

La Cámara Agrícola y Forestal de Guinea Continental española no acusa al absorbente centralismo de la Dirección general de Colonias, instalada en Madrid, gozadora de un clima apacible y de las tranquilas comodidades de la nómina mensual. Acusa también al mundillo oficial y a la burocracia de Fernando Póo de un centralismo tan ferocemente incomprensivo como el de Madrid, agravado por la vecindad y por las formas intolerables e irritantes con que a cada momento se manifiesta. La realidad es esta: los servicios del Estado establecidos en la Guinea Continental están sometidos a los centros burocráticos instalados en Santa Isabel, capital de Fernando Póo. Aquí residen el gobernador general y los jefes superiores de Hacienda, Sanidad, Enseñanza, Justicia, etcétera. Y acontece, por ejemplo, que la Sanidad Continental ha de pagar los medicamentos que se le envían desde Santa Isabel y, agotados, no puede adquirir otros, aunque los haya en las factorías comerciales de Bata, y los enfermos han de esperar sin cura a que llegue el nuevo envío hecho desde la Isla. Los ingresos de Obras públicas no pueden pagar los jornales de sus braceros ni los suministros de material, sin que previamente sean aprobadas las cuentas en Santa Isabel, ni ningún habitante continental paga a los funcionarios sin que previamente Santa Isabel ponga el visto bueno a las nóminas. Y si los perjudicados ven solamente los funcionarios... ¿pero ved cómo clama el interés público: «no hay manera—dice la Cámara guineana—de adquirir un terreno del Estado sin que el solicitante se vea obligado a realizar tres o cuatro costosos viajes a Santa Isabel, ni puede llevarse a cabo el destino de este terreno, una vez adquirido, hasta que desde Santa Isabel se le ocurra enviar un perito de la administración ni es factible, en Guinea, resolver ningún asunto administrativo sin que Santa Isabel intervenga...»

Frutos del centralismo... Así quedarán reducidos a la «traba», que es el arbitrio genial del Procedimiento administrativo español, y a la desamortización del tiempo que se hace perder al ciudadano solicitante o litigante reclamante. Pero el centralismo, además, de absorción de funciones, acaparamiento de dinero. He aquí el caso concreto: la Guinea Continental tiene 25.000 kilómetros cuadrados; Fernando Póo sólo 2.000. La Guinea tiene ríos caudalosos que permitirían la captación de su fuerza su fecundidad, como se ha hecho en todas las colonias vecinas. Tienen, además, mano de obra propia y esqueletos milenarios, ya puestos en explotación, y posibilidades de cultivos extensos. Fernando Póo, en cambio, carece de brazos que reviven sus tierras férricas y fué causa de que se mezclara el nombre de España en aquel sucio asunto de la esclavitud en Liberia. Pues bien; del presupuesto colonial el ochenta por ciento se consume en la isla de 2.000 kilómetros cuadrados, y el veinte por ciento en el territorio de 25.000. El crédito extraordinario de 17 millones, que se otorgó en pasados años a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, sólo tres y medio se invirtieron en el territorio continental.

Como en tantos otros problemas españoles, no se ha tenido en cuenta la razón geográfica para constituir una organización de nuestras colonias, contra la que yo hice campaña en 1908 en «El Imparcial»—campaña que repercutió en el Parlamento y provocó la caída de un gobernador general llamado Ramos Izquierdo, si no recuerdo mal—y en 1912 en «Nuevo Mundo» y en 1913 en «El Sol» y en distintas ocasiones en los diarios y revistas donde pude. La razón geográfica, la emoción geográfica, dice, a pocas noticias que se conozca o a poco que se contemple un mapa, que el Golfo de Guinea la posesión de España está constituida por dos bloques diferentes, que deben gobernarse y administrarse separadamente, siendo tan distintos en su situación, en su naturaleza, en su población, en sus producciones, en sus posibilidades económicas, en su porvenir.

Estuviéramos solos en la Costa occidental de África y el Estado español podría proporcionarse el lujo de tenerla en abandono, en incuria y en desorden, como la tuvimos hasta que Alemania y Francia se nos la fueron llevando en pedazos, después de que Inglaterra nos había tomado cuantos territorios creyó sin dueño. Mas están allí, testimonios de nuestra pureza, el Camerún y el Congo, trocados hoy en el África Ecuatorial Francesa, rodeando enteramente nuestra Guinea, y están cercanas las demás colonias de Inglaterra, Bélgica, Portugal y Francia europeizadas en la higiene, en el tráfico, en la explotación industrial, en el régimen administrativo, en la revaloración moral del indígena hasta el punto de que, salvo Guinea y Liberia y algunos desolados trozos del Sahara y de Angola y Rodesia, toda África ha sido entregada ya a la curiosidad y la sensualidad del turismo.

La Cámara Agrícola y Forestal, residente en Bata, ha pedido al Estado español que se deje a la Guinea Continental en libertad de administrarse a sí misma, libertad que no tiene nada que ver con la soberanía de la Metrópoli. «Ningún nuevo sacrificio pecuniario debe imponerse al Estado—dice aquella Cámara al Gobierno español—. Incluso debe suprimirse la subvención presupuestaria actual; ni créditos extraordinarios ni ordinarios ni subvenciones de ninguna especie. Las Colonias deben pagarse todos sus gastos y España no debe contribuir con un céntimo más a su sostenimiento...» En efecto, desde 1898 en que expulsados de América, nuestros funcionarios se dedicaron a colonizar en el golfo guineano, nuestro reinicio colonial lleva costado a España su buen centenar de millones. Porque escribí esto mismo varias veces desde hace veinticinco años, se alborota alguna vez contra mí los funcionarios coloniales. Y, ahora, se me da la razón. Vaya, a través de España y de media África, una palabra de gratitud a los buenos patriotas de la Cámara Agrícola de Guinea.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA

#### Gravemente herido al ser atropellado por un automóvil

Ayer tarde se dirigía al pueblo de Escobar de Polendos el vecino de aquel pueblo Mariano Portillo Adeva, soltero, de cuarenta y tres años. Por la misma carretera avanzaban una camioneta y el automóvil propiedad del agente de Negocios de esta capital, señor Provencio. Al cruzar Mariano Portillo la carretera de Boceguillas para tomar el camino que conduce al citado pueblo de Escobar, el auto de referencia le atropelló, sin que pudiera evitarlo el conductor a pesar de la maniobra que practicó rápidamente. Los ocupantes del automóvil prestaron auxilio al herido. Poco después acertó a pasar por el lugar del accidente el presidente de la Diputación,

don Segundo de Andrés, y en su automóvil le trasladó al Hospital de la Misericordia, en el que ingresó en grave estado a las siete de la noche. Los doctores don Pedro Moreno y don Alfonso Gila le practicaron una delicada cura y le apreciaron una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región superoficial izquierda, que interesa las partes blandas y periostio; otra herida contusa en la región parietal izquierda, de doce centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo; otras dos heridas punzantes en la región occipito parietal, ambas del lado izquierdo, y una fractura cerrada conminuta y completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda. El estado del herido es grave.

#### Fallece a causa de las heridas sufridas al caerse de un pino

El vecino de la villa de Coca Cándido Fernández Miguel, de cuarenta y ocho años, casado, que hace unos días se cayó de un pino del monte de propios de dicho Municipio, ha fallecido en el Hospital de la Misericordia, de esta capital, a las siete de la mañana de hoy, a consecuencia de fractura de la columna vertebral con destrucción medular.

#### ORDEN DE DETENCIÓN CONTRA DON JUAN MARCH

Tan pronto como terminó la sesión pública se reunió la Comisión de Responsabilidades y decretó la detención de don Juan March. La reunión fué brevísima.

#### LA MORADA DEL PRIMER PRESIDENTE

### El histórico palacio de Cánovas, «La Huerta», residencia presidencial

Según las manifestaciones de los señores Azaña y Casares Quiroga, puede darse por seguro que el histórico palacio de «La Huerta», que perteneció a Cánovas del Castillo, será la residencia del primer magistrado de la nación.

«La Huerta» es una magnífica posesión situada en uno de los mejores sitios del paseo de la Castellana, con vuelta, por la calle de los Hermanos Bécquer, a la calle de Serrano.

El palacio, que construyó un marqués de Perales, y que luego adquirió Cánovas, recién casado con doña Joaquina Osma, está emplazado sobre un altozano y rodeado de parque. El jardín, del estilo de los jardines españoles de fin de siglo, en que todavía era de buen gusto coleccionar plantas de climas exóticos, singularmente de nuestras colonias de América y Oceanía, posee magníficos ejemplares de palmas, cactus, wellingtonias, araucarias y magnolios, pequeñas avenidas y parterres de gran belleza.

El edificio que va a servir de residencia al Presidente de la República está suntuosamente decorado por los mejores artistas de la época en que lo ocupó su segundo ilustre propietario. En los saloncillos de «La Huerta» se celebraron las famosas reuniones políticas de la Restauración, y en sus tertulias se tomaron decisiones trascendentales para la historia de España en un cuarto de siglo. Hasta allí llegó la persecución que al gran político Cánovas hacían objeto las organizaciones anarquistas de la época, y en 1895 fué lanzada

por las tapias de la parte norte una bomba de dinamita que produjo gravísimas heridas a uno de los criminales. Esta persecución había de terminar en el luctuoso suceso de Santa Agueda, que costó la vida al jefe conservador y que cerró un ciclo de historia nacional.

En un pabellón de «La Huerta» instaló Cánovas su preciosa biblioteca, una de las mejores colecciones bibliográficas de España, tristemente diseminada y fragmentada. Volúmenes de aquella preciosa colección han ido a parar a los marchantes de libros de toda Europa, y entre ellos figuraban ejemplares rarísimos y ediciones de lujo de incalculable valor. Todavía en la actualidad un libro con el ex libris de Cánovas es buscado como raro.

Parece que no serán muchas las obras a realizar para acondicionar el palacio con el rango debido al personaje que lo va a habitar. Su actual propietaria, la marquesa de Argüelles, lo ha conservado en su gran tono y hasta procuró que no se perdiera la tradición política de la posesión. En tiempos no muy lejanos han tenido lugar allí reuniones de gran importancia y espléndidas fiestas a las que asistieron los más altos personajes.

El pueblo no tendrá que bautizar la residencia presidencial, que ya tiene un bello nombre. Pronto quedará popularizado y ya definitivamente incorporado a la historia de España.

(De «El Sol».)

#### Ayer en el Ayuntamiento

### El señor del Barrio dice que se impriman los discursos de los concejales

«Para que sirvan de ejemplo a las generaciones venideras,»

Ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rincón y asistiendo los señores Artalejo, del Barrio, Muñoz, García Combarros, Fernández, Zuloaga, García, Tablada y Olalla.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a varias disposiciones de «Gacetas» y «Boletines», entre ellas una en la que el nuevo gobernador civil saluda al Ayuntamiento. A propuesta de los señores del Barrio y Tablada, a quienes se adhiere el señor Fernández, se acuerda que una Comisión de concejales visite al gobernador.

#### Declaración de vecindad

Se concede la declaración de vecindad que solicita a Eloy Blanco Pastor.

#### Instancia desestimada

El arquitecto informa en el sentido de que procede desestimar la instancia de Mariano Gutiérrez, que solicita permiso para instalar un puesto de fritos variados en el solar que en la calle Cervantes posee el Ayuntamiento. El arquitecto funda su informe en que el citado solar está en venta.

Después de una breve intervención del señor Combarros, se aprueba el informe.

#### El Ayuntamiento y la Comunidad y Tierra de Segovia

La Comisión de Gobierno interior informa sobre un escrito de la Comunidad y Tierra de Segovia. En éste se indicaba que ante la necesidad de hacer en la Casa de la Tierra unas obras necesarias, fijaban las condiciones y precios a que había de sujetarse el Ayuntamiento para se-

### CARTEROS URBANOS CONVOCADAS 500 PLAZAS

Edad: diez y ocho a treinta años

Preparación por profesor titulado. EXAMENES EN FEBRERO

DETALLES: Martínez Campos, 12, 2.º Horas: de 7 a 9 noche

Rentas públicas, denegándose en este último el permiso que solicitó el Ayuntamiento para imponer un impuesto sobre gasolina y pescados.

La Corporación se da por enterada.

#### Mociones

Se presenta una para que se compre una camioneta nueva que sustituya a las tres que, en regular estado, posee el Ayuntamiento.

—El señor Muñoz dice, que habiéndose votado un crédito para las necesidades urgentes de algunas ciudades españolas, se dirija el Ayuntamiento al Gobierno en solicitud de alguna cantidad.

Pregunta si el arquitecto municipal ha hecho ya el plan de obras que se le encargó hace ya tiempo. Afirma que el citado arquitecto no cumple con la debida urgencia las órdenes del Ayuntamiento.

—El señor Combarros pregunta qué hay de las responsabilidades que se acordaron exigir.

El alcalde contesta que están en poder del fiscal de la República.

—El señor del Barrio presenta otra moción dirigida a la Comisión de presupuestos para que vea el medio de acoplar alguna cantidad, aunque sea insignificante, para construir una casa a los sepultureros de este cementerio.

El señor Muñoz afirma que ya hace tiempo presentó él una moción análoga y el señor Riesco dice que la Comisión trató ya el asunto y explica extensamente su actuación.

Tomadas en consideración las mociones, se pasa a los

#### Ruegos y preguntas

El señor del Barrio pregunta si el arquitecto municipal no tiene sustituto. ¿Es que entonces—sigue diciendo el señor del Barrio—están desatendidos los servicios?

El alcalde contesta negativamente. Los servicios están debidamente atendidos por el arquitecto sustituto.

El mismo concejal pregunta qué hay de una moción del señor Combarros sobre reforma del impuesto de Consumos.

El señor Combarros cree que en el asunto hay responsabilidad de varias personas, pero por lo menos del arquitecto municipal y del señor Aguirre. Pide que al primero se le quede suspenso de sueldo hasta que se exijan las responsabilidades.

El señor Zuloaga afirma que esto es más que un ruego. Es una denuncia.

El alcalde dice que para acceder a lo solicitado se necesita formar un expediente.

Intervienen varios concejales, entre ellos el señor Tablada, que pregunta si se tiene la seguridad de que el expediente está en poder del fiscal general de la República.

El señor Combarros, en otro ruego, ataca a las Comisiones y los concejales protestan con cierta energía.

Hay otros ruegos de menor interés y se cierra la sesión con el más pintoresco de la noche: El señor del Barrio pide que al igual que se hace en otros Ayuntamientos se impriman los discursos de los concejales, entre los que hay grandes oradores, para que sirvan de ejemplo a las generaciones venideras.

Contesta el alcalde que, por la carestía del papel, no habría en el Ayuntamiento dinero suficiente para comprar el que se necesitaría para imprimir los discursos del señor del Barrio.

Este contesta que él pagará el papel que necesitan sus discursos.

Y con la lectura del estado de fondos—33.791,83 pesetas—se levanta esta sesión que ha sido, contra costumbre, un poco aburrida.

### HOY SALE LA PRIMERA EXPEDICIÓN DE RECLUTAS PARA AFRICA

En el tren número 33 de las dos y minutos de esta tarde, han salido 53 reclutas del primer reemplazo de 1931, a quienes ha correspondido prestar servicio en Ceuta y Melilla.

En el mismo tren marchan 35 reclutas destinados a los Cuerpos y dependencias militares de África.

La expedición irá por Medina, Salamanca, Cáceres a Algeciras, donde embarcarán para nuestra zona de Protectorado.

Mañana, también en el tren número 33, saldrán los 16 reclutas destinados a Larache, siguiendo el tren del mismo itinerario.

### INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a cuarenta y tres pesetas arroba en Cantimpalos

### COOPERATIVA DE COMPRAS

### Es descubierta una instalación para fabricar billetes

Las Palmas, 6.—Un súbdito de Argelia que se halla en esta capital ha denunciado que un compatriota suyo, juntamente con otro individuo español, habían montado en una casa apartada del casco de la población una fábrica completa para falsificar billetes del Banco de España.

Estos dos individuos habían comprometido al denunciante en dicha fabricación, para lo que exigían la entrega de 40.000 pesetas.

El acto de esta entrega había de verificarse anoche, y la Policía montó un servicio, gracias al cual logró la detención de Luis Segnolla Vergel, de treinta y siete años, natural de Lérida, ingeniero mecánico electricista. Registrado, le fueron ocupadas documentaciones con nombres diferentes.

Practicado un registro en la casa donde habitaba, fué hallado el argelino Amid Alí, de cincuenta y cuatro años, perito electricista, que trató de impedir el registro policíaco.

Fuó detenido, y en la inspección realizada se encontró una instalación admirable de aparatos eléctricos y dos maletas, una de las cuales contenía aparatos para la fabricación de billetes de Banco.

Los dos falsificadores llegaron aquí hace dos meses con nombres supuestos. Dijeron que procedían de Venezuela.

En el registro, la Policía se incautó también de billetes auténticos del Banco de España, lavados convenientemente para la reproducción, y otros también preparados para el timo.

Hace unos días, el vecino Bartolomé Miranda, engañado por los timadores, salió para la Península con órdenes para otros individuos.

Se cree que se trata de una banda perfectamente organizada, que cuenta con agentes en la Península y en América. La Policía y el Juzgado trabajan activamente.

### PARA ASISTIR AL MITIN DE PALENCIA

Con objeto de asistir a este importantísimo acto, mañana, a las seis y media, saldrán de la plazuela del Conde Cheste, número 4, donde tiene establecido su domicilio social Acción Nacional, varios autobuses, siendo de 1,4 pesetas el precio de ida y vuelta a Palencia.

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGICA  
**JOSE MARTIN GUTIERREZ**  
(Odontólogo)  
Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz, Odontólogo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, 13 Regimiento Ligero, etc. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental dirigidos por el odontólogo.  
CORRECCIONES ORTODONCICAS, PROTESIS FACIAL  
CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE  
PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º  
PIDAN HORA AL TELEFONO NUMERO 219  
CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

**GUSTAVO BROUTA**  
ESPECIALISTA DE AFECCIONES DE BOCA Y DIENTES  
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que, habiendo regresado de su viaje por el extranjero, vuelve a pasar su consulta odontológica  
DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE  
Juan BRAVO, NUM. 2, TELEFONO 9 X  
(CASA DEL BANCO CASTELLANO)



SE REUNE LA CAMARA EN SESION SECRETA

ESTA ACUERDA QUE DON EMILIANO IGLESIAS ES INCOMPATIBLE MORALMENTE CON LAS CORTES CONSTITUYENTES

**Se decide la sesión secreta**  
Madrid, 6.—Desde primera hora se anunciaba que el Congreso se constituiría en sesión secreta.

Sin embargo, el presidente de la Cámara trataba de evitarla y se proponía instruir el mismo un expediente para la depuración de los hechos. Justificaba, además, esta actitud la circunstancia de estar ausente de Madrid el señor Guerra del Río, contra quien se hacían algunos cargos. No pudo prevalecer el propósito del señor Besteiro, pues tanto la minoría radical-socialista como la radical, le instigaron para que, sin demora, se reuniesen las Cortes en sesión secreta. Así se hizo a las siete y media de la tarde, después de celebrar una breve conferencia los señores Azaña y Besteiro, asistiendo a la sesión, en el banco azul, la mayoría de los ministros. Faltó don Alejandro Lerroux.

**Palabras del señor Besteiro**  
He aquí lo ocurrido en esta sesión: Comenzó el señor Besteiro dando cuenta de su propósito de reunir el Congreso para tratar de esta cuestión enojosa el próximo martes; pero habiéndole expuesto el señor Martínez Barrios los acuerdos de la minoría radical, adoptados en la reunión de por la mañana, y manifestado que consideraba preciso aclarar los hechos, apremios que también recibió del señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical-socialista, veíase en la necesidad de anticipar la celebración de la sesión secreta.

**Manifestaciones de Cordero**  
El señor Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, hizo una detallada exposición de la génesis de esta cuestión. Empezaron los recelos cuando los individuos de la Comisión veían con extrañeza que cuantas veces se había suscitado en el seno de la misma el caso de don Juan March y las supuestas responsabilidades en que hubiera incurrido, a las pocas horas tenía conocimiento de lo tratado el propio inculcado. Así transcurrieron algunos meses, y al celebrar el jueves su sesión extraordinaria de pleno la Comisión de Responsabilidades, uno de los diputados radicales-socialistas anunció que si no se adoptaba inmediatamente una resolución en [cuento al señor March, ellos se retirarían de la Comisión.

Añadió este diputado que aquella misma tarde le había sido presentado el señor March en los pasillos, quien le indicó que la Comisión debería estar integrada por gente joven, porque, dado el volumen de intereses que se ventilaban, podían lograr una buena posición. Esta actitud de los radicales-socialistas dió lugar a que el señor Simó Bofarull declarase que por el señor Iglesias había sabido que el señor Guerra del Río, por medio de sus secretarios o pasantes, informaba al señor March de cuanto con relación a él se trataba en la Comisión, y relató otros extremos de una conversación sostenida con el señor Iglesias, siendo la inculpación más grave la de que después de aconsejarle que no se dejara presionar, si consideraba inocente al señor March; ofreciéndole, si se declaraba la inculpabilidad, entregarle cierta cantidad.

**Lo que dijo el señor Iglesias**  
Pidió entonces la palabra el señor Iglesias y, al concedérsela, comenzó su discurso diciendo que cuanto se había expuesto en estos días era sólo un conjunto de murmuraciones de un carácter extraño, a las que se trataba de dar derivaciones políticas. Declaró que conocía al señor March hacía unos veinte años; pero sin que hubiera tenido con él trato comercial ni profesional alguno. Sostuvo que sólo salió en defensa del señor March en dos ocasiones en que le vio vivo y presenciado: una, cuando la Dictadura, y ahora en que también la veía acosado.

Dijo que el señor March, con todos sus millones, está caído y es objeto de una persecución que le hace acreedor al amparo de las personas que tengan un sentido jurídico. A continuación hace el señor Iglesias un cumplido elogio del señor Simó Bofarull.

que ocurría en la Comisión de Responsabilidades, y que, por tanto, era inexacto en absoluto que él informara al señor March. Además, si el procesamiento del señor March era inexacto, como resulta del relato hecho por el señor Cordero, la persona que informó al señor March se equivocó y, por tanto, no podía ser el señor Guerra del Río, que, forzadamente, como miembro de la Comisión, debía estar enterado de lo que en ella ocurría.

**Acusación del señor Bofarull**  
Inmediatamente se levanta a hablar el señor Simó Bofarull. Hace un relato del origen de la Subcomisión de gestión.

Dice que llegó a la reunión de anteaer, en la que se le dijo que la minoría radical-socialista había acordado declararse incompatible con los miembros de la minoría radical, y escuchó que la opinión pública atribuía la lentitud en la resolución del asunto March a la compra de algunos de los vocales.

Entonces confirmó ante la Comisión lo que ya había dicho el señor Cordero, es decir, que un pasante del señor Guerra del Río dió al señor March la noticia de que se iba a proceder a su detención y que el señor Iglesias le había pedido que resistiera las presiones que se le hicieran si el señor March resultaba inocente, aunque le pidió también que hiciera justicia a secas si existía culpabilidad, y le añadió que, una vez terminado el asunto, le entregaría un cheque de 25.000 pesetas. (La Cámara aplaude largamente al orador.)

**Rectificación del señor Iglesias**  
Dice también que de lo que ocurre en el seno de la Comisión de Responsabilidades se conoce todo e incluso lo saben los periodistas por deber de su profesión, de modo que resultaba pueril el lanzar acusaciones sin base ni contenido serio.

Seguidamente el señor Iglesias abandona el salón de sesiones.

**Explica su actuación el señor Galarza**  
Relata su actuación y dice que anunció que en el caso de que la Comisión se pronunciara en un sentido favorable al señor March, él presentaría un voto particular, al que se sumaron los señores Bujeda y Ortega y Gasset.

Con verdadera extrañeza supo que el señor March se había enterado absolutamente de todos los detalles de la reunión en un término no mayor de veinticuatro horas.

El señor Galarza relata a continuación las amenazas de que habían sido objeto tanto el señor Bujeda como él, llegando ambos a creer en un atentado y aun a tener noticias de que se preparaba.

**Se nombra una Comisión especial**  
Después del discurso del señor Galarza, el presidente pregunta a la Cámara si cree conveniente constituirse en sesión secreta permanente hasta liquidar el asunto; y, una vez que los diputados se pronuncian en sentido afirmativo, propone el nombramiento de una Comisión especial, con representantes de las minorías, para depurar los hechos.

Así se acuerda, entendiéndose que la Comisión ha de examinar y fallar en el caso de don Emiliano Iglesias y continuar luego sus actuaciones hasta depurar todo lo sucedido.

El señor Besteiro anuncia que la sesión se suspenderá hasta las once de la noche, para dar lugar a que las minorías nombren sus representantes y a que la Comisión delibere y dictamine.

**Quiénes forman la Comisión**  
Reunidas las minorías, eligieron los siguientes representantes: Acción republicana, señor Fernández Clérigo. Federacion gallega, señor Tenreiro. Socialista, don Fernando Sainz. Radical-socialista, señor Cano Coloma. Radical, señor Usabiaga. Servicio a la República, señor Azcarate. Catalana, señor Palacín. Progresista, señor Fernández Castillejos. Federal, don Rodrigo Soriano.

**Las actuaciones**  
Nombada la Comisión, se reunió inmediatamente en la sección tercera de la Cámara.

Media hora después llamó a declarar a don Emiliano Iglesias, que aún se encontraba en el Congreso. El señor Iglesias permaneció con la Comisión largo tiempo, y poco después fué citado para declarar el señor Simó Bofarull.

**Referencia autorizada**  
A las dos y veinticinco de la madrugada salió del salón de sesiones un caracterizado socialista, al que abordaron los informadores.

Ante las preguntas de éstos, el diputado dijo que en aquel momento comenzaba a votarse el dictamen por bolas, terminada la votación la sesión secreta se convertiría en pública, para dar cuenta de los acuerdos de la Cámara Constituyente.

El señor Salgado hizo la defensa de don Emiliano Iglesias, y el señor Barriero preconizó la solución de incapacidad, además de la incompatibilidad de dicho señor Iglesias.

**Se aprueba el dictamen de la Comisión**

Una vez terminada la votación, un diputado manifestó a los periodistas que habían votado 151 diputados, de ellos 152 con bolas negras, es decir, a favor del dictamen, y uno con bola blanca, o sea en contra del dictamen, resultando, por lo tanto, aprobado el referido dictamen, o sea la incompatibilidad moral con las Cortes Constituyentes del señor Iglesias (don Emiliano).

En esta parte de la sesión, el señor Martínez Barrios, dijo que él conocía el pensamiento del jefe del partido, señor Lerroux, que, aun siendo para él muy doloroso, en su conciencia tenía ya condenada la conducta desde hace tiempo seguida por don Emiliano Iglesias.

**Propuesta del señor Ossorio**  
Terminado el escrutinio de la votación a que nos referimos anteriormente, el señor Ossorio y Gallardo pidió la palabra para proponer a la Cámara que la Comisión de los parlamentarios realice aquellas indagaciones que sean precisas hasta llegar a la redacción de un dictamen sobre el asunto del señor March, cuyo dictamen deberá llevar a la primera sesión secreta que celebre la Cámara. Así lo acordó ésta.

**Dos proposiciones**  
A las tres y cuarto de la madrugada sonaron los timbres llamando a sesión pública. Las tribunas de periodistas se llenaron rápidamente.

INTERESANTISIMAS REVELACIONES RELACIONADAS CON EL TERRORISMO EN BARCELONA

Los asesinos de Dato y del arzobispo de Zaragoza, pertenecían al Sindicato Unico

**Acusación contra el S. U.**  
Barcelona, 7.—Ayer declaró ante la Subcomisión de Responsabilidades, Angel Salvador, que era secretario de la Confederación regional de Sindicatos Libres hasta su disolución. Se ha presentado espontáneamente.

Su declaración tiene interés, pues mientras que Companys, Casanovas, Ayguadé, Pestaña y otros han acumulado cargos contra el Sindicato Libre, este declarante lo ha hecho contra el Sindicato Unico. Es el único sindicalista libre que ha acudido al llamamiento de la Comisión, y quizá también la única persona que se ha atrevido a acusar al Sindicato Unico en lo que se refiere a los orígenes del terrorismo. Ha acompañado un documento, en el cual relata lo ocurrido en Barcelona de 1917 a 1919.

Alude al carácter anarquista adquirido desde un principio por el Sindicato Unico. En la cabecera de «Solidaridad Obrera»—dice—aparecen las tres letras A. I. T. de la Internacional Anarquista de Berlín. Para imponer su hegemonía empezó el Sindicato Unico una dura época de terrorismo. Se obligaba a los obreros a la sindicación y a cotizar; se impedía la entrada al trabajo en casos de huelga; se les obligaba a abandonar los tajos en fábricas y talleres; los atentados se sucedían con frecuencia. Hasta 1919, cuando el Sindicato Unico actuaba en toda su preponderancia, antes de que surgieran los Sindicatos Libres, se habían cometido en Barcelona más de 800 crímenes sociales y habían caído bajo la acción de los pistoleros 151 patronos, 65 encargados y 440 obreros por negarse a cotizar y a ingresar en la organización. A este número hay que añadir 78 agentes de la autoridad, además de muchos atentados que no produjeron víctimas.

En otros sitios de España, dice el documento, donde el Sindicato Unico tenía predicamento y no habían aparecido los Sindicatos Libres, se cometieron actos análogos. La mayor parte de los crímenes, continúa el escrito, quedaban impunes; rara vez los Tribunales dictaban una senten-

En el banco azul se encontraban el presidente del Consejo, los ministros de Justicia, Gobernación, Marina y Hacienda, y en los escaños había regular número de diputados. El señor Besteiro ordena a un secretario que lea los acuerdos adoptados por la Cámara, y dice que fueron presentadas dos proposiciones, votadas y aprobadas por el Congreso.

El señor Vidarte da lectura a las dos proposiciones, que son las siguientes:

«A las Cortes Constituyentes: Los diputados que suscriben, velando por la dignidad del Parlamento, se permiten proponer a la resolución del mismo la siguiente proposición:

Que inmediatamente se designe una Comisión de siete diputados que, con la rapidez debida, juzgue la conducta del señor diputado don Emiliano Iglesias Ambrosio sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades y proponga a la Cámara, constituida en sesión permanente, la sanción que proceda.

Esa misma Comisión debe seguir conociendo de cuantas derivaciones surjan con motivo de dicho asunto, dando cuenta en momento oportuno y lo más rápidamente posible a la Cámara.

Palacio de las Cortes, 6 de Noviembre de 1931.—*Emilio Baeza Medina, Antonio Guallar, Francisco Botella, Jerónimo Gomáriz, José Ballester, Francisco Barnés, Miguel Granados.*

«A las Cortes Constituyentes: La Comisión parlamentaria encargada de juzgar la conducta del diputado don Emiliano Iglesias sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades en la sesión secreta de hoy y de proponer a la Cámara la sanción que proceda en materia de la conducta de don Emiliano Iglesias con respecto al único hecho de que con carácter urgente ha conocido le hace en absoluto incompatible con las Cortes Constituyentes de la República. Palacio del Congreso, 6 de Noviembre de 1931. *Luis Fernández Clérigo, Federico Fernández Castillejo, Ramón María Tenreiro, Fernando Sainz, Juan de Usabiaga, M. Palacín Cano Coloma, Rodrigo Soriano, J. Azcarate.*»

Una vez leídas por el secretario las proposiciones antedichas, el señor Besteiro declara que, verificada la votación de la segunda, fué aprobada por 152 bolas negras y una blanca.

Y agrega: —Estos acuerdos son acuerdos solemnes de la Cámara Constituyente.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

que lo que pueda haber de cierto, afectará individualmente a algunos miembros, pero nunca a la colectividad. Da cuenta luego de cómo acudió el Sindicato Libre al presidente del Ateneo Enciclopédico popular el 30 de Abril de 1923 y cómo enumerara todos los pistoleros del Unico. Propone unas bases a los que se sometían los Sindicatos Libres y a las que no quisieron sumarse los Unicos. Añade que los sindicalistas que mataron a Dato y al arzobispo de Zaragoza, eran del Unico, así como los que cometieron el asesinato del conde de Salvatierra. Protesta contra la desigualdad de trato de que vienen siendo víctimas los Sindicatos Libres desde la implantación de la República. Se encontraron algunas armas (y se dice que unos explosivos, cosa que me permito dudar), en los locales del Sindicato Libre de la calle de la Unión y fué clausurado el centro, procesados sus directivos y suspendido el funcionamiento de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres. Recientemente han sido hallados en otros Sindicatos armas no descargadas, sino que habían disparado durante seis horas contra la Policía y la Confederación Nacional y esos otros Sindicatos no han sido suspendidos. Poco después se dijo que habían sido halladas unas bombas en el Sindicato Libre y no pasaron mucho días sin que fueran sorprendidos en el tren de Barcelona a Zaragoza, dos individuos que llevaban sesenta bombas, y mientras los dirigentes del Sindicato Libre permanecimos meses y meses en la cárcel, esos dos individuos que llevaban carnet del Sindicato Unico quedaban en libertad.

Terminada su declaración, Angel Salvador fué interrogado por los periodistas, quienes le preguntaron las causas por las cuales no han venido a declarar otros dirigentes del Sindicato Libre y dijo que como no existía seguridad personal en Barcelona, se han ausentado, y además porque existe el prejuicio extendido respecto a la intención que pueda mover a los diputados en esta labor depuradora, y sobre todo porque está demostrada la diferencia de trato y persecución de que vienen siendo objeto los sindicalistas libres. Hablando de la situación actual de Barcelona, explicó que si siguen las cosas así, es muy fácil que vuelvan a repetirse los hechos de aquellos años anteriores a la Dictadura. Si el socialismo, agregó, se decide a salir de su pasividad y actúa conforme tienen derecho todas las entidades libres, habrá de tropezar con la misma oposición e idénticas luchas con que tropezaron los sindicalistas libres. Parece que todas estas impresiones causaron honda preocupación a los miembros de la Comisión de Responsabilidades.

Cartero de Carbonero el Mayor, con 570,30 pesetas; ídem de Domingo García, con 625; ídem de Sobralsobos, con 456,25.

Ayuntamiento de Paradinhas de San Juan.—Alguacil, con 600 pesetas.

—Vigilante, nocturno con 1,57 pesetas diarias.

Ayuntamiento de San Ildefonso.—Serenos, con 991,25 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Navas de San Antonio.—Guarda de campo, con 3,25 pesetas diarias.

Ayuntamiento de Tolocirio.—Recaudador, con 250 pesetas anuales. Prestará una fianza de 1.250 pesetas.

**Vacantes de depositarios de fondos municipales**

Según relación que publica el «Boletín Oficial», las vacantes de depositarios de fondos municipales, en la provincia de Segovia, son las siguientes:

Cantalejo, dotada con 2.500 pesetas.

Coca, con 2.500.

Carbonero el Mayor, con 2.500.

†

**Misa de privilegio**

El lunes, día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el alma del señor

**D. José Vallés Morer**

(Q. E. P. D.)

Las misas gregorianas comenzarán el martes, día 10, a las diez en el convento de Padres Franciscanos, y en los nueve primeros días se rezará el santo rosario.

La familia.

Agradecerá a sus amistades la asistencia a estos actos piadosos.

De sociedad

De viaje

Esta tarde en el rápido ha salido para Palencia, con objeto de asistir a gran mitin revisionista, nuestro querido director el diputado a Cortes por Segovia, don Rufino Cano de Rueda.

Han salido:

Para Madrid, el deán de la catedral de Segovia, don Juan Gómez Delgado.

Próximo enlace

En breve contraerán matrimonio en Zamora la bella señorita María del Carmen Fontán, hija de la señora viuda de Fontán (tan estimada en Segovia, en donde residió varios años, contando aquí con muchas simpatías y amistades), con don Francisco Hernanz Martínez.

Reciban los futuros esposos nuestra anticipada y cordial felicitación.

La conferencia de Royo Villanova

Se nota gran expectación motivada por la conferencia que dará el lunes en el teatro Juan Bravo, el ilustre catedrático y diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, organizada por el Ateneo.

Como ayer anunciamos, su discurso...

DESTINOS PUBLICOS EN LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial» publica los destinos vacantes: a proveer en concurso entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, que a continuación se detallan:

Se realizan todas las existencias de calzado para señora, caballero y niños. Spais y tacones de goma. Cañas y artículos de pesca. Escopetas y utensilios de caza y todos los demás artículos imposible de enumerar

“EL DERROCHE” CERVANTES, 20 SEGOVIA

Se vende la estantería y mostrador

OCASION UNICA

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA

Jueves, viernes y sábado

Plaza Mayor, 6. Teléfono 113

CLINICA Y TALLERES EN MADRID

CARRETERAS, NUMERO 10, 1.º

APROVECHARSE

Se realizan todas las existencias de calzado para señora, caballero y niños. Spais y tacones de goma. Cañas y artículos de pesca. Escopetas y utensilios de caza y todos los demás artículos imposible de enumerar

“EL DERROCHE” CERVANTES, 20 SEGOVIA

Se vende la estantería y mostrador

OCASION UNICA



# ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

## EL DECRETO DE FUNCIONARIOS HA QUEDADO EN SUSPENSO

### La propuesta de la Diputación de Segovia sobre la exacción del impuesto de cédulas personales

#### Reunión de los ministros socialistas

Madrid.—El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo cambiando impresiones con los señores Largo Caballero y de los Ríos. Puede asegurarse que trataron del problema ferroviario y del aumento de salarios, con motivo de un telegrama del Sindicato Nacional.

Desde este Ministerio, el señor Prieto marchó a su Departamento y allí dijo a los periodistas que no había nada respecto a los impuestos suntuarios, por desconocerse en los presupuestos el porcentaje de los gastos.

Añadió que ha quedado en suspenso el decreto de funcionarios en Hacienda por haberse acordado que cada ministro estudie las necesidades de su departamento. Últimamente —terminó diciendo— decidirán las Cortes.

#### El señor March ha sido detenido esta madrugada

Madrid.—El diputado señor March ha permanecido durante toda la noche en su domicilio. El palacio en que habita estaba vigilado por la Policía.

Desde su domicilio, el señor March se dirigió a la Transmitederreaa seguido por varios agentes de la autoridad.

A un periodista le dijo que de las manifestaciones que han hecho los señores Galarza y Simó, recogidas por la Prensa, se deduce que a él no corresponde ninguna responsabilidad. Añadió que no se han hecho aclaraciones a las relaciones que se atribuyen entre Iglesias y Simó.

Dijo también que siendo Galarza fiscal de la República, pudo proceder contra él, ya que en su poder tenía todas las actuaciones, y cuando no lo hizo seguramente fué porque no encontró motivo alguno.

Esta madrugada, cuatro policías acudieron al palacio de la calle de Lista, donde se entrevistaron con el señor March, trasladándole seguidamente a la Dirección de Seguridad.

El palacio del señor March está rigurosamente vigilado.

La detención de este diputado fué decretada por la Comisión de Responsabilidades después de la sesión de la Cámara en reunión celebrada en el mismo Congreso.

#### Iglesias atribuye todo lo ocurrido a elementos separatistas. Dirigió un manifiesto al país

Madrid.—El diputado don Emiliano Iglesias ha dicho a los informadores que anoche, cuando salió del Congreso, observó que hablaban Prieto y Simó y supone que como éste ha venido hace dos días de Barcelona, todo lo ocurrido es obra de los elementos separatistas.

Ha agregado que todo lo que sabía de la Comisión de Responsabilidades, se lo comunicó Simó.

Finalmente manifestó que se propone dirigir un manifiesto al país.

**Setenta y cinco detenciones por los incidentes en el teatro Beatriz**

Madrid.—El director de Seguridad, refiriéndose a los alborotos ocurridos anoche en el teatro Beatriz durante el estreno de una obra de Pérez de Ayala, titulada «A. M. D. G.», dijo que habían sido detenidos setenta y cinco individuos, de los cuales cinco recobraron la libertad inmediatamente.

Aunció el señor Galarza que hoy se sancionará a los escandalosos.

#### El asunto de March es calificado de gravísimo por Cordero

Madrid.—El presidente de la Cámara ha recibido un telegrama del señor Guerra del Río, en el que éste se ofrece para aclarar el asunto de Emiliano Iglesias, y recuerda que fué él el primero que planteó la noticia de que el señor March se enteraba inmediatamente de las deliberaciones de la Comisión de Responsabilidades.

El presidente de la Comisión, señor Cordero, confirmó la denuncia del señor Guerra del Río, calificando el asunto de gravísimo.

#### Guerra del Río en avión a Madrid

Barcelona.—En dirección a Madrid ha salido en avión el diputado radical señor Guerra del Río.

#### Comisión de navieros en el ministerio de Marina

Madrid.—El ministro de Marina fué visitado esta mañana por una Comisión de navieros del litoral, quienes le expusieron las dificultades con que tropieza la navegación.

Pidieron al señor Giralat la excitación de todas las autoridades para la vigilancia de la legislación en beneficio de la industria y que se resolviera el conflicto planteado entre patronos y obreros.

El ministro prometió estudiar con cariño el asunto y resolverle con la posible urgencia.

#### La exacción del impuesto de cédulas personales propuesto por la Diputación de Segovia

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposición relacionada con la proposición de la Diputación provincial de Segovia sobre la exacción del impuesto de cédulas personales. La propuesta dice así:

No tendrán rebaja alguna las cuatro primeras clases de las tres tarifas

#### aprobadas por el Estatuto provincial.

Que los militares y sus asimilados contribuyan en la misma forma que las demás clases sociales y paisanos.

Los viudos, entiendo esta Corporación que sólo deben quedar exceptuados del cargo de soltería desde los cincuenta y cinco años de edad.

Que las cédulas especiales de conyuge se mantengan.

Que las clases 12-II y 10 y el grado D de la 9.ª de la tarifa tercera rebajadas con oportunidad de la formación de los presupuestos por la Diputación sigan rebajadas en el 50 por 100 de su valor y los grados C B de esta misma clase con el 33,33 y el 19,66 por 100, respectivamente, conque asimismo venían rebajados.

Que la clase 13 de la tarifa tercera y la especial de la peseta a que se refiere el apartado E del artículo 226 del Estatuto provincial, no se rebajen en cantidad alguna.

Y por último, que se rebaje sólo en un 10 por 100 y cada una de la clase 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª y el grado A de la 9.ª de la misma tarifa 3.ª e igualmente las clases 5.ª a la 16 de la tarifa 1.ª y las 5.ª a la 13 de la segunda, ambas inclusive.

Resultando que la Diputación provincial calcula la recaudación durante el año actual, según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial, en 380.924,70 pesetas; según las tarifas aplicadas por la misma, 376.848,78 pesetas; según las tarifas reducidas por Decreto de 7 de Agosto último, 253.312,82; y según las tarifas propuestas, 352.662,27.

Considerando que la diferencia de 10.075,92 pesetas entre la recaudación calculada según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial y las aprobadas por la Corporación ascenderían a 135.701,88 pesetas según las tarifas señaladas por Decreto de 7 de Agosto, quedando limitada a la de 34.261,43, según las propuestas por aquella, respetándose, pues, sustancialmente el Decreto de referencia, toda vez que se compensa en parte y no en todo la amonorción de ingresos a que alude el decreto citado.

Considerando que no es procedente acceder a lo solicitado en cuanto se pretenda suscitar el recargo de soltería para los viudos hasta los cincuenta y cinco años y en cuanto a la cédula de conyuge nada más que hasta la cuarta clase de tarifa 1.ª y 6.ª de las tarifas 1.ª y 3.ª, conforme viene autorizándose.

Este Ministerio ha tenido a bien, con las salvedades expuestas, acceder a lo solicitado por la Diputación provincial y aceptando sus propuestas relacionadas con la exacción del impuesto de cédulas personales.»

#### El pueblo de Palencia reacciona contra las coacciones de los izquierdistas y en masa tributa cariñosa acogida a los forasteros

Esta mañana se registraron algunos incidentes. Los huelguistas obligaron a cerrar los comercios. Agresiones a la fuerza pública

#### El diputado por Burgos, señor Gómez Roji, es objeto de extraña agresión

MADRID, 1,30 TARDE

convicción de que está complicado en este crimen otro individuo cuyas señas están en poder de la Policía.

#### Emiliano Iglesias dirige un manifiesto a la opinión

Madrid.—El diputado radical don Emiliano Iglesias ha lanzado al país un extensísimo manifiesto que en síntesis dice que cuanto ocurrió anoche en el Congreso obedece a una maniobra de los elementos separatistas para destruir al partido radical al que en esta ocasión ha faltado espíritu de fraternidad.

Esta maniobra se ha concretado en el ante el temor de que en los escaños del Congreso hubieran quedado al descubierto estos manejos separatistas.

**Nuevo conflicto en el puerto de Barcelona**

Barcelona.—En el puerto ha surgido un nuevo conflicto provocado por los descargadores de carbón vegetal, que solicitan de los patronos el abono de 2,50 pesetas para los fondos de la Mutualidad.

Los cargadores de carbón mineral se hallan dispuestos, al parecer, a secundar la actitud de sus compañeros.

#### Excitan a la rebelión

En la Barceloneta se han practicado algunas detenciones por la colocación de pasquines excitando a la rebelión y a la desobediencia de la ley de Defensa de la República.

#### El crimen del cine Avenida

El Juzgado instructor de la causa por el suceso del cine Avenida, ha ampliado la declaración de Angel Espí y demás detenidos, sacando la

#### Mañana, a las diez y tres cuartos, se oficiará solemne funeral, aplicado por todos los difuntos de la parroquia. Después de la misa habrá sermón de ánimas, que predicará don Mariano Santos, terminándose con el responso general de difuntos.

#### En los Padres Franciscanos

Mañana, como segundo domingo de Noviembre, la Juventud Antoniana celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, el mes y la novena de Animas en sufragio de los difuntos antonianos.

#### La música en los paseos

Mañana, de once y media a una y media, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.ª La tirana del candil, pasodoble.—Díaz Giles.
- 2.ª Paco, chottis.—San Miguel.
- 3.ª La picarona, selección.—Alonso.
- 4.ª El baile de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.
- 5.ª Las alondras, fantasía.—J. Guerrero.
- 6.ª Valencia, gran marcha militar.—S. Lope.

#### SUETOS

#### Una aclaración

Don Segundo Vacas Gil nos envía atenta carta relacionada con la noticia de su detención en Palazuelos de Eresma, comunicada por la Guardia civil al Gobierno de la provincia, por supuestas amenazas a don Telesforo García y don Cirilo Muñoz, de Palazuelos de Eresma.

Nos ruega dicho comunicante hagamos público que si bien es cierto que de su detención, no es menos cierto que no existió propósito de insulto y como quiera que el asunto está en tramitación judicial en su día quedará determinada la verdad».

En su día pre atender el ruego de Sr. Gil.

Anoche, bajo gobernador civil,

señor Unamuno, hijo del catedrático don Miguel.

Se acordó cumplir el acuerdo y a las doce de la noche dejaron el trabajo los camareros de las fondas, hoteles y cafés. No obstante, estos establecimientos continuaron abiertos hasta la madrugada, servidos por los dueños.

Las operaciones de limpieza en las calles se realizaron esta mañana normalmente, y los carros que suministran géneros al mercado de abastos, prestaron su cometido como de ordinario.

A mediodía tuvo que cerrar sus puertas el mercado y la mayoría de los comercios que habían abierto, ante la coacción de los nutridos grupos de huelguistas que recorrían sin cesar las calles.

Los guardias de Seguridad de esta plantilla y treinta de asalto, que anoche llegaron de Madrid, tuvieron que intervenir repetidas veces para evitar agresiones a los comerciantes que se negaban a cerrar.

En la calle de Galán y García Hernández, el comercio titulado «La Central Ferrera» se negó a obedecer las órdenes de los huelguistas. Inmediatamente cayó sobre la fachada una lluvia de piedras, quedando destrozados todos los cristales de los escaparates.

Acudieron con rapidez los guardias de asalto, a los que los grupos recibieron con silbidos y pedradas. Resultaron heridos de una pedrada en la cabeza el cabo de Seguridad Luciano Atienza y el guardia de asalto José Montes.

A primera hora de la tarde los grupos se dirigieron a los talleres de Miravalles, donde no se había interrumpido el trabajo durante la mañana.

También acudieron los guardias de asalto, pero cuando llegaron se encontraron con que la fábrica había sido cerrada por orden del gerente.

En la fachada y cristales del edificio se notaban los destrozos causados por las piedras que habían arrojado los huelguistas.

Los grupos se congregaron a las dos de la tarde frente al Gobierno civil, dando mueras contra los guardias de asalto y aplaudiendo a la Benemérita y a los guardias de Seguridad.

Una parte de estos grupos fué al Ayuntamiento y cogiendo en hombros al alcalde, le llevaron al Gobierno civil dando vivas a la República.

El gobernador habló a los manifestantes desde el balcón, logrando calmar los ánimos y anunciando que si desistían de su actitud levantiscas mandaría retirar los guardias de asalto.

Un escuadrón de la Benemérita se presentó en aquel momento, fué recibido por una lluvia de piedras.

Cuando se disponían los guardias a dar una carga, los grupos se disolvieron.

A las tres de la tarde el aspecto de la población es tristísimo, circulando escasos vehículos y casi ningún transeúnte.

#### Ministerio de la Guerra

Madrid.—El señor Azaña conversó brevemente con los periodistas, diciéndoles que acogiéndose al último decreto sobre retiros, habían solicitado el pase a la segunda reserva los generales Zubillaga y Coronel.

Interrogado sobre la sesión de anoche, se limitó a decir que lo ocurrido pone de manifiesto la dureza del procedimiento del régimen republicano.

Se despidió de los periodistas diciendo que probablemente el general Sanjurjo iría a Huelva para asistir al homenaje a la Guardia civil.

#### La población Palentina recibe a los viajeros y les colma de atenciones, acompañándolos incluso a hoteles y fondas

Palencia (5,30 t.).—Continúan llegando los trenes abarrotados de viajeros. Lluve torrencialmente. La huelga ha quedado reducida a los elementos afiliados a la Casa del Pueblo.

La población, para contrarrestar los efectos que pudieran derivarse de la huelga, se ha echado a la calle, puede decirse que en masa, para recibir a los viajeros, acompañándolos hasta los hoteles y fondas.

Los forasteros encuentran en Palencia toda clase de facilidades y se les acoge con delirante entusiasmo. Se espera que durante la noche y

#### El mitin revisionista de Palencia. Comienza la huelga general. Alborotos y pedradas

Palencia.—Los organizadores del mitin revisionista que ha de celebrarse mañana en esta capital, han repartido profusamente un manifiesto dirigido a la opinión diciendo que el acto que se trata de celebrar, lejos de atacar a la República, significa todo lo contrario, el acatamiento más profundo.

El Comité directivo de la huelga celebró anoche una reunión, bajo la presidencia del arquitecto municipal,



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

en la mañana del domingo lleguen nutridísimos contingentes de personas para asistir al mitin.

Puede decirse en honor a la verdad que el entusiasmo por el acto de mañana es verdaderamente alentador.

MENCHETA.

**Se vende** coche «Essex», seis cilindros, conducción interior, buen estado, toda prueba, seis ruedas completas. Nuevo Garage, E. de Sousa, Roble, 20, Segovia.

**Se venden** por dejar parte de la labranza, una pareja de mulas de cinco años, seis dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Dalmacio Sastre, en Villoslada.

#### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 47; niños, 36; total, 83. En la cena: adultos, 50; niños, 33; total, 83. Total del día, 166.

#### ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio	
	Medio	Kilog.
He aquí los precios:		
Merluza	2,50	
Congrio	1,75	
Besugos	1,25	
Pescadillas	1,00	
Lenguados	3,00	
Lenguadinas	1,25	
Sardinias	0,40 y 0,60	
Salmonetes	2,00	
Almejas	1,25	
Lubinas	2,00	
Calamares	1,25	

#### Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

El doctor Rebolgar reanudar sus consultas el día 7 de Noviembre.

#### El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

y se convencerá de ello

**MAQUINAS DE ESCRIBIR IBERIA**

La máquina española. Mejor que las extranjeras



Representante en Segovia y su provincia

**E. TAMAYO**

Cervantes, 30

TELEFONO 43

ción versará sobre «El Estatuto catalán».

Son muchas las invitaciones que han sido solicitadas para asistir a este acto, que promete revestir indudable interés, dada la calidad del conferenciante, cuyos prestigios son de todos conocidos, así como también la competencia que demuestra en sus campañas de Prensa y parlamentarias referentes a cuestiones regionales.

De los pueblos de la provincia se reciben también numerosas demandas de localidades.

Esta tarde, a las siete, se reunirá en el Ateneo la Junta directiva de este Centro para tratar de la conferencia referida y de otros asuntos relacionados con esa docta casa.

**Banquete a Royo Villanova**

Los organizadores del acto que se celebrará el lunes próximo en el teatro Juan Bravo, y en el que disertará el ilustre catedrático y diputado a Cortes señor Royo Villanova, sobre el tema «El Estatuto catalán», tenían acordado obsequiar al insigne hombre público con una comida íntima.

Ante los ruegos insistentes de numerosas personas, ha sido preciso dar más amplitud a este propósito, celebrando una comida homenaje al señor Royo Villanova, acto que tendrá lugar a las nueve y media de la noche del lunes, en el hotel Comercio.

Las tarjetas para esta comida, al precio de 12 pesetas, pueden recogerse en el expresado hotel.

**Una boda**

El jueves próximo se celebrará en la Cayra, señorial residencia en Pontevedra de la marquesa viuda de Riestra, la boda de su nieta la bellísima señorita María del Carmen Riestra y del Moral, hija de los marqueses de aquel título, con el teniente de Artillería don Joaquín Calderón y Bárcena, hijo del coronel de dicha Arma don Joaquín.

La ceremonia constituirá, de seguro, un acontecimiento aristocrático, dada la simpatía y los afectos con que cuentan, no solamente en Galicia, sino en Madrid, entre la alta sociedad, los contrayentes y sus familias. La gentil señorita Nena Riestra, que por su distinción e inteligencia es tan estimada en los círculos sociales madrileños, así como el señor Calderón, están recibiendo estos días infinidad de parabienes y obsequios por su próxima boda.

**Notas de la Alcaldía**

**El adoquinado de la calle Cervantes**

El alcalde manifestó esta mañana a los periodistas, que había dado órdenes para que empezase el adoquinado de la calle Cervantes.

Las obras darán comienzo en la semana próxima.

**Segovia religioso**

**En San Millán**

Mañana, a las diez y tres cuartos, se oficiará solemne funeral, aplicado por todos los difuntos de la parroquia. Después de la misa habrá sermón de ánimas, que predicará don Mariano Santos, terminándose con el responso general de difuntos.

**En los Padres Franciscanos**

Mañana, como segundo domingo de Noviembre, la Juventud Antoniana celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, el mes y la novena de Animas en sufragio de los difuntos antonianos.

**La música en los paseos**

Mañana, de once y media a una y media, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.ª La tirana del candil, pasodoble.—Díaz Giles.
- 2.ª Paco, chottis.—San Miguel.
- 3.ª La picarona, selección.—Alonso.
- 4.ª El baile de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.
- 5.ª Las alondras, fantasía.—J. Guerrero.
- 6.ª Valencia, gran marcha militar.—S. Lope.

**SUETOS**

**Una aclaración**

Don Segundo Vacas Gil nos envía atenta carta relacionada con la noticia de su detención en Palazuelos de Eresma, comunicada por la Guardia civil al Gobierno de la provincia, por supuestas amenazas a don Telesforo García y don Cirilo Muñoz, de Palazuelos de Eresma.

Nos ruega dicho comunicante hagamos público que si bien es cierto que de su detención, no es menos cierto que no existió propósito de insulto y como quiera que el asunto está en tramitación judicial en su día quedará determinada la verdad».

En su día pre atender el ruego de Sr. Gil.

Anoche, bajo gobernador civil,



Vida literaria y artística

Salamanca e Iglesias, o el gran señor y el obrero

Por ANGEL DOTOR

La actual crisis de la Humanidad, que se manifiesta ostensible, con caracteres más o menos extremados, en casi todos los países, prueba, cuando se estudian sus causas y proceso, hasta dónde influyen los factores del espíritu en el individuo y la colectividad, proclamando el poder de las llamadas fuerzas morales, que marcan a la larga su existencia o su falta en el concierto material de la vida.

Si tal circunstancia es común a todos los pueblos, entre ellos cuéntanse algunos que hallanse más sometidos a esa resultante de la propia conciencia nacional en el regir de sus destinos, por virtud del complejo de su psicología y su pasado, que exigen verdadera adecuación lógica en las determinaciones emanadas tanto de la célula social como del Poder constituido. En nuestro sentir, España es, desde hace siglos, el país arquetipo de esta clase.

Asombra, realmente, parar mientes tanto en la ingente labor de los pensadores españoles que desde hace mucho tiempo vienen proclamando la divergencia existente entre el proceso social y político nacional y la que sería su ruta integral de desarrollo vital, como en el estéril que resultó hasta el presente esa obra generosa. Al iniciarse el comienzo de una nueva fase que permite cifrar la esperanza en el advenimiento de épocas mejores, parece encontrarse singular oportunidad para la evocación de figuras y hechos pretéritos que definen, por así decirlo, ambas directrices o características.

El marqués de Salamanca y Pablo Iglesias: he ahí dos personajes que podríamos situar imaginativamente en los extremos de esas dos tendencias españolas que por siglos vinieron debatiéndose, y que hoy día proclaman, la una el fracaso y la otra el triunfo. Brillante ocasión de estudiarlas la que nos brinda la actualidad bibliográfica española de estos meses con los sendos volúmenes de la serie «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX», consagrados a las mismas por el conde de Romanones y Juan José Morato, respectivamente.

La lectura de «Salamanca, conquistador de riquezas, gran señor», y de «Pablo Iglesias, educador de muchedumbres», que así titúlense las obras en cuestión, reafirman en nosotros, a veces expresa, a veces tácitamente, el sustrato conceptual de referencia, o sea que nuestro país estuvo ajeno a escuchar las voces de su propia razón, voces en las que la calidad, no la cantidad, era lo esencial, lo cual quiere decir que por mucho tiempo predominó lo artificioso y convencional de una política y una sociedad adocenadas y anacrónicas—con su natural secuela de una masa de población atrasada e inculta—incapaces de detener la decadencia de un país otrora dueño del mundo, autor de gestas—acordes con el sentido de la época respectiva—que ninguno otro igualó, y, finalmente, cuna de tantos hijos insignes no superados, aun en medio generamente hostil, por los de ningún otro pueblo en su capacidad de intelecto y acción. En el caso concreto que encarnan las dos eminentes figuras biografiadas, el contraste es, realmente, insuperable, al ver el fracaso, la inandad casi, de quien merced a la audacia y la suerte escaló la cima del poder y la riqueza, pero que, falto de preparación, sin la debida cultura y carente de alto sentido humano, hundiéndose en la nada, y su extremo opuesto: el humilde, el ínfimo tipógrafo que, sin deber a nadie ayuda, con su voluntad férrea y su esfuerzo supremo, su constancia y su ejemplaridad, creó una cultura y fué el paladín de una corriente ideológica que, a no tardar, impondriase en España, como norma de mejora social.

Con «Salamanca, conquistador de riqueza, gran señor» nos ofrece el antiguo jefe del liberalismo monárquico español una nueva producción reciente está aún su éxito con la biografía «Sagasta, o el Político»,

aparecida hace menos de un año en la misma colección—que acredita sus tardías, aunque seguras, dotes de escritor ameno, documentado y entusiasta del «métier». Puede concepcarse su libro como uno de los mejores del género biográfico publicados en estos tiempos, por la minuciosidad del detalle, la serenidad evocadora y el buen sentido que preside el plan narrativo. La figura de Salamanca presta a hacer de la obra lo que en cierto sentido resulta, o sea una emocionante novela de fastuoso colorido, de desconcertantes contrastes, de ejemplar visión de la realidad, en la que el prócer español aparece retratado de cuerpo entero como lo que fué, creador y derrochador, audaz y generoso, mecenas y sensual, cualidades todas concurrentes en el tipo español tradicional, y que Salamanca peraltó llegando a eclipsar al propio duque de Osuna, hasta entonces tenido como supremo «dandy», por cuanto las enormes riquezas consumidas por aquél fueron heredadas, y en éste por él adquiridas.

Por lo que respecta a «Pablo Iglesias, educador de muchedumbres», su autor, Juan José Morato, proyectó trabajador manual y buen escritor, que fué compañero en ideas y luchas del creador del Socialismo español, ha logrado imprimir a la obra el doble valor que emana de su veracidad informativa y el sereno juicio doctrinal que el sentido de la vida insigne marca, a fin de hacer ésta más relevante con su propia grandeza. Admirable reconstrucción del curso de aquélla, desde los años juveniles en los que el infeliz niño gal ego quedó huérfano de padre, y casi sin pan, hasta la suprema ascensión a la plenitud y fama del que llegó a ser—sin casi dejar de ganarse el sustento—periodista, organizador, maestro en cuestiones sociales, político y figura representativa ante el resto del mundo, que veía en él un verdadero apóstol de la nueva España. La biografía de Iglesias está admirablemente escrita, y, sin duda alguna, ha de servir para que muchos miles de lectores, no sólo españoles, sino hispanoamericanos y extranjeros, conozcan en detalle la figura y la obra de quien hoy día está reconocido como genio glorioso que contribuyó a la elevación de su patria y la Humanidad.

Campeonato de fútbol entre los equipos de la provincia de Segovia

Ayer celebraron junta los representantes de los equipos que han de tomar parte en el campeonato que se está organizando en Segovia para aprobar las siguientes bases por que se ha de regir dicho campeonato:

1.º Se organiza un campeonato de fútbol con miras a fomentar el viril deporte en la provincia de Segovia, dirigido por una comisión que estará compuesta por los representantes de los equipos participantes, y en él podrán tomar parte todos los clubs de distintas categorías existentes en Segovia y su provincia.

2.º Los encuentros de dicha competición se llevarán a cabo en terreno comprendido en el llamado de La Dehesa, cedido para tal objeto por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, a no ser causa de fuerza mayor, y en cuyo caso, la comisión organizadora designará oportunamente otra pista.

3.º Todo club participante estará obligado a presentar, acompañada de la cuota de inscripción, una relación de sus doce jugadores titulares, mas tres reservas, todos con equipo, sin que por ningún motivo pueda alterarse ésta en el transcurso de la competición. Queda terminantemente prohibido que un jugador actúe en más de un equipo o vaya incluido en más de una relación de «equipiers», excepto en el caso que se señala en la siguiente base.

4.º Se establecen dos categorías entre los participantes: La primera dividida en dos grupos (grupo A y grupo B), para equipos, cuyos componentes excedan de la edad de diez y seis años, y otra, o infantil, para clubs compuestos por «equipiers» menores de la citada edad. Tanto a una como a otra clase de onces se les permitirá, si así lo solicitan, la inclusión solamente de dos jugadores de otra categoría a la que pertenezca el equipo. Los tres últimos «equipiers» (que serán los reservas) de las relaciones de los clubs de 1.ª categoría, grupo A, podrán incluirse y participar en el grupo B. de la misma categoría, esto en el caso que una Sociedad presente dos equipos.

4.º bis. Las señaladas categorías se tendrán en vigor durante la temporada del año 1932, tanto en la celebración de concursos como en simples encuentros.

Al final de la Competición, el clasificado en primer lugar del grupo B, competirá en un encuentro con el colista del grupo A, y si vence asciende al primer grupo, pasando el citado colista a ocupar su puesto.

5.º La cuota de inscripción será de 20 y 15 pesetas, respectivamente, para los onces de la primera categoría, grupos A y B y de 7,50 para los infantiles.

6.º Dicho campeonato se llevará a efecto por el sistema de puntuación, otorgándose dos puntos al vencedor de un encuentro, uno al equipo que empató y ninguno al vencido.

7.º Se clasificará campeón de la provincia de Segovia del año 1932, al que mayor puntuación obtuviere en su categoría al dar fin la competición. En caso de empate a puntos, el primer puesto se decidirá en un

REMITIDOS

Aunque el general silencio de los hombres de esta capital, ante el lamentable atentado contra las dignísimas Hermanas de la Caridad, que tan admirable y abnegada labor desarrollan en los Establecimientos de Beneficencia, es mil veces más elocuente que una docena de adhesiones y protestas buscadas fuera de aquí, con el fin de aparentar un efecto transcendente como si hubiese de preocupar a los miembros de la Sociedad de Naciones, quiero dejar oír mi humilde voz para que conste que hay alguien que sabe sentir indignación ante ese sectario afán, que ni siquiera encuentra reposo en los sublimes recintos de la sin par caridad cristiana, representada eminentemente por esas Hermanas que ostentan tan dulce nombre.

Por grande que sea la audacia y fortaleza de los modernos perseguidores de la Iglesia, hay algo que es sumamente modesto, pero tenaz en grado insuperable: la caridad y la fe de Cristo, que mueve a los corazones que poseen tan inestimables dones a perdonar y rogar por aquellos mismos que les hacen daño, y dar la vida por lo que tanto aman... sin jactancias ni petulancias... con una suave sonrisa en los labios.

¡Señores! se trata de damas indefensas tratadas con manifiesta injusticia. Siquiera por caballerosidad quiero ofrecerles mi adhesión.

ANGEL ONRUBA.

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro y de mayor consideración: Rogamos a usted tenga la bondad de publicar, en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, en que se exponen el juicio y testimonio verídico de los maestros de la Asociación del Magisterio del partido de Santa María de Nieva, relacionados con la actuación de don Antonio Ballesteros y Usano como inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Segovia.

Teniendo conocimiento esta Asociación de los actos de algunas señoras en que hicieron patente su disgusto ante el señor presidente de la Diputación provincial, protestando de la conducta y acción del señor Ballesteros como inspector de Primera Enseñanza, diciendo herir los sentimientos religiosos de la capital, y pidiendo el traslado del muy digno, culto y caballero don Antonio Ballesteros.

Los maestros que forman esta Asociación disienten del modo de estimar y pensar de dichas señoras, y protestan contra esos descos por considerarlos infundados y perjudiciales para el progreso y cultura de la provincia de Segovia.

Para que los lectores de este diario sepan el por qué de nuestra contraprotesta desapasionada, no guiándonos otro objeto que poner de manifiesto, ante la opinión pública, cómo ejerce el señor Ballesteros su alta y delicada misión de inspector de Primera Enseñanza, hacemos una pequeña historia de sus consejos y advertencias al Magisterio segoviano. Este muy honrado y laborioso inspector, en sus frecuentes visitas a las escuelas de su zona, siempre aconse-

encuentro final entre los leaders y los demás puestos por el sistema del «goal average».

8.º Los árbitros que dirijan los encuentros serán nombrados cinco días antes de su celebración y de común acuerdo entre los capitanes interesados y la comisión organizadora.

9.º Respecto a las instrucciones sobre las reglas de juego, regirán las hoy en vigor del reglamento de la Federación Española de Fútbol Asociación, las que el Comité organizador pone a disposición de los solicitantes.

10.º La contravención de alguna de estas bases llevará consigo, según los casos, las penas que la comisión organizadora juzgue conveniente, pudiendo consistir en la expulsión del campeonato del equipo o jugadores interesados, multas a los mismos, suspensión y anulación de encuentros, aplazamientos, etc., etc.

11.º Todas las dudas que se suscitaren serán resueltas por la citada comisión.

NOTA.—Los equipos que quieran tomar parte en este campeonato, deberán inscribirse en Marqués del Arco, 35 y 38, segundo, domicilio del presidente, antes del día 25 del corriente, de siete a nueve de la tarde.

Después se constituyó en esta forma la directiva que ha de dirigir el campeonato:

Presidente, Francisco del Barrio, de la «Gimnástica»; tesorero, Julián González, del «Athletic»; secretario, Félix M. Garrido, del «Iberia»; vocales, Velayos y Quintanilla, del «Racing» y «Sport», respectivamente. Dicho campeonato dará principio a primeros del próximo Diciembre.

jó y excitó a los maestros que rindieran, en provecho del niño y de la sociedad en general, el mayor esfuerzo posible para el adelantamiento y cultura de la nación. En una reunión que tuvo con el Magisterio de este partido, allá por el año 1924, nos expuso que todos debemos cumplir fielmente nuestros deberes profesionales, teniendo presente los dictados de los Poderes constituidos, diciendo que los que no se consideraran con ánimo suficiente para ello, que se marcharan a su casa y dejaran de ser funcionarios del Estado. Nunca don Antonio Ballesteros averiguó ni exploró la ideología ni las creencias religiosas de ningún maestro; siempre respetó sus ideas y el mandato de su conciencia. Hoy cuenta con el aprecio de todos los maestros de la provincia.

Por todo lo expuesto consideramos que no sería beneficioso a la enseñanza el traslado de nuestro digno jefe ni la salida de Segovia del matrimonio Ballesteros.

El presidente de la Asociación, Mariano Gutiérrez

5-11-931.

N. DE LA R.—Con los anteriores remitidos damos por terminada esta cuestión, haciendo constar que, relacionados con la misma, en lo sucesivo no insertaremos ningún escrito de protesta o aplauso.

Es anulado el expediente seguido contra el señor Tarragato

El Tribunal Supremo ha anulado el expediente y actuaciones de toda clase que el Consejo judicial instruyó contra don Eugenio Tarragato y Contreras en el año de 1927, siendo juez de Primera Instancia de Colmenar Viejo, hoy excedente voluntario de la carrera judicial.

El expediente y actuaciones, objeto de esa anulación, se instruyeron por el repetido Consejo, a instancia de los entonces ministros de Instrucción pública y de Justicia, señores Callejo y Ponte, con ocasión de un incidente en oposiciones a cátedras, del cual se ocupó gran parte de la Prensa, publicando una «nota oficiosa» del Gobierno de la Dictadura, que anteriormente había detenido y encarcelado gubernativamente al señor Tarragato por haberse expresado contra el régimen dictatorial en un acto público, sosteniendo que la Dictadura desembocaría en la República. Felicitamos al señor Tarragato por la resolución indicada.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres, hecho fresca de ocho días, soltera, de veintidós años. Razón, en casa de Mariano López, en Lastras de Cuéllar.

NIEVNA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

EL MITIN REVISIONISTA DE PALENCIA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE NO DEBE PASAR NADA Y NO PASARA

Parece que también los ferroviarios de Valladolid han anunciado la huelga parcial. Se espera que fracase la huelga general en Palencia

Madrid, 7.—Anoche, en los pasillos del Congreso, poco antes de comenzar la sesión secreta, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, señor Casares, su actitud de última hora ante la celebración del mitin de Palencia, y dijo: —Nada; que se celebrará. Ya hablé anoche con el señor Gil Robles y con don Abilio Calderón, y les pregunté, aunque yo estaba en mi puesto, si ellos juzgaban oportuno celebrarlo, aun a trueque de las consecuencias que pudiera tener su celebración. En realidad, no puede ser norma de conducta el no dejar hablar a la gente.

—¿Hay noticias de disturbios a última hora?

—No creo, pues he tomado mis medidas.

—¿Sabe algo de la huelga parcial de los ferroviarios de Valladolid, anunciada?

—No lo creo; sería una tontería —respondió.

—El mitin —insistió categóricamente al terminar— se celebrará, y como no debe pasar nada, no pasará.

El gobernador civil adopta precauciones

Palencia, 7.—El gobernador civil, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que aun cuando estaba anunciado para las veinticuatro horas del día de hoy el planteamiento de la huelga general, están asegurados los servicios públicos, tales como alumbrado, aguas, limpieza, etc. Respecto al abastecimiento de la ciudad, por lo que afecta a los artículos alimenticios, iba a celebrar el gobernador una conferencia con el alcalde, y esperaba que a pesar del paro no faltaría el pan y los demás comestibles. Añadió el gobernador que se hallaba dispuesto a garantizar el orden y la libertad de trabajo, para cuyo efecto había adoptado las precauciones oportunas y conferenciado con el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil. Manifestó que iba a sostener una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, a fin de recibir instrucciones. Refiriéndose al mitin revisionista, dijo que esperaba que se celebrara en medio de la más absoluta tranquilidad, y que, desde luego, la autorización concedida era únicamente para el acto público en local determinado, y, por lo tanto, no se verificarán manifestaciones públicas por las calles.

Los camareros iniciaron ayer la huelga

El público que diariamente concurre a cafés y bares se vió ayer tarde sorprendido por la ausencia de camareros y demás servidores, y en algunos establecimientos los dueños y sus familiares tuvieron necesidad de servir a la clientela. Parece ser que este gremio se anticipó unas horas a la declaración oficial de la huelga, ignorando el público las causas de tal determinación. Lo mismo ha ocurrido ahora en los hoteles y fondas donde presta servicio personal asociado a la Casa del Pueblo.

Reunión de los elementos izquierdistas

En las esquinas de las calles se han fijado hoy unos pequeños carteles invitando para una reunión a todos los elementos izquierdistas, reunión que se celebrará en el Circulo Republicano, para tratar de asuntos relacionados con el momento actual. También se celebrará otra reunión en la Casa del Pueblo con el mismo objeto. Parece ser que a estas reuniones piensan acudir los elementos izquierdistas moderados, con el fin de tratar de que la huelga no llegue a plantearse.

Las señoras palentinas

Las señoras palentinas han dispuesto, comunicándolo así a la Comisión organizadora, salir en colectividad a la estación del Norte a la llegada del tren especial de Valladolid para recibir como se merecen a las señoras que desde dicha capital se trasladarán a Palencia. Igualmente

se ha designado una Comisión de damas para que, en unión de otras vallesolletanas, ocupen en el acto del mitin el palco presidencial.

«El mitin no es un reto»

Palencia, 6.—La Comisión organizadora del mitin revisionista, ha facilitado la siguiente nota:

La Comisión organizadora del mitin revisionista siente la necesidad de repetir que aquél no tiene otra significación sino la de exponer públicamente un difuso estado de opinión sobre problemas nacionales del más alto interés que urge no silenciar, para que llegando por las vías pacíficas que las leyes permiten a conocimiento del Gobierno, éste pueda recoger ese estado de opinión. Y es de llamar la atención acerca del hecho de que el Gobierno de la República ha creído conveniente autorizar ese acto por ajustarse a la más estricta legalidad. La celebración del mismo, lejos de atacar a la República, implica su acatamiento por producirse esa caudalosa corriente de opinión dentro de los cauces legales.

No es, pues, reto, porque nunca lo fué, en un régimen de libre emisión de pensamiento la pública exposición del mismo, y no puede contener molestia para nadie la propaganda de las ideas en un ambiente democrático, cuya esencial característica es la convivencia y el mutuo respeto para todos. Pensar lo contrario sería establecer un régimen de castas entre españoles, que no podría prevalecer, ni el Gobierno mismo se siente inclinado a patrocinarlo.

Invitamos a los elementos disidentes, agregan, a reflexionar sobre ello, y nosotros no pedimos más, en nombre de la ciudadanía, que el respeto para nuestro pensar.»

El comercio abrirá mañana

Palencia, 6.—Se celebró ayer tarde una reunión de elementos patronales que acordaron por mayoría absoluta no secundar el paro en caso de que la huelga llegue a plantearse. En consecuencia, mañana abrirán todos los comercios. La impresión que hay a última hora, es de que fracasará la huelga.

Se compran botellas de todas las clases, calle del Doctor Sanchez, número 3, y se reciben los sifones de la casa, grafíticamente.

Rifa del 27 Octubre 1931

De un juego de café por las Hijas de María, en Valdeprados, ha correspondido al número 253. La persona que posea dicho número, puede pasar a recoger el mencionado objeto.

Se vende un choto, de pura raza holandesa, de quince meses, para semental. Para tratar, con Marcialdo de Andrés, en Ebreros.

«LA SEGOVIANA», CASA DE VIAJEROS DE PEDRO PRIETO

SUCESOR DE «EL CHICLANERO». Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Extravío de dos mulas

En la feria de Zarzuela del Monte, el día 2 del corriente y desde el ferrial, se extraviaron dos mulas de las siguientes señas: una de quince meses, pelo negro, estatura de cinco a cinco cuartas y media y la otra de seis meses, pelo rucio, un poco largo.

Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comunique a su dueño Fermín Aparicio, en Monterrubio, quien abonará los gastos que se hayan originado.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Razón, Mariano Fernández, en Sambal.

Se necesitan diez mil pesetas para proteger una industria con garantía o hipoteca. Para informes, en la Administración de este periódico.

Rifa Se ruega al que tenga el número 173, pase a recoger en el domicilio del señor cura de Estobanueva (en el plazo de un mes), la colcha rifada el 30 de Mayo en la romería del Padre Eterno.

SUBASTA DE BIENES EDICTO

Don Anselmo Entero Herranz, recaudador de la Hacienda en la zona de la capital. HAGO SABER: Que por providencia de fecha veintidós de Octubre, dictada por esta oficina en el expediente de apremio que instruye contra don Claudio Alonso Sanz, por débito de industrial-contribución correspondiente al tercer trimestre de 1931, ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al mismo que se detallan a continuación: 30 camisas de hombre, varios dibujos, a 8,50 una, 105 pesetas; 8 abrigos color de niño, a 14,50 uno, 43,50; 4 abrigos color, de moctete, a 17,50 uno, 69; 5 abrigos listos, de hombre, a 25 uno, 125; 5 abrigos lisos de hombre, a 40 uno, 200; 1 abrigo forrado de hombre, a 50 uno, 50; 16 trajes paño niño, a 16 uno, 192; 4 trajes niño mameró, 20 uno, 80. Total, 858,50 pesetas.

NOTA.—Todos los efectos que se detallan se encuentran en poder del depositario don Jesús Horeajo, que vive en la calle de José Zorrilla, número 33.

La subasta tendrá lugar en el local de la plazuela del Potro, números 1 y 2, el día 20 de Noviembre y hora de las once de la mañana, admitiéndose durante la primera hora después de abierto el remate, las posturas que cubran los dos tercios de la tasación, y si transcurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y gastos del procedimiento.

Lo que se anuncia al público, convocando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 del Estatuto de la Recaudación. Segovia, 30 de Octubre de 1931.—El recaudador, Anselmo Entero.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (casos y mercancías) SUBDIRECTOR EN SEGOVIA DON CELESTINO PASA MALI Plaza Mayor, 22, planta bajador



Del alma secular

INTUICION, IMPROVISACION, AUDACIA

La máquina para escribir música inventó recientemente un ingeniero agrónomo español.

Más que un invento era un descubrimiento, pues el descubridor desconoce las más elementales nociones de música.

He aquí un caso sorprendente y, sin embargo, bien español. Es casi un símbolo racial.

La intrepidez temeraria, la audacia aventurera, muchas veces incluso el azar, son características de nuestro pueblo. Más artistas que sabios, más hombres de ingenio que de talento, más improvisadores que investigadores.

Nuestra historia está llena de ejemplos, como ese del que inventó una máquina de escribir música sin saber música... y quizás porque no sabía música.

Es posible que un músico, pensando en la utilidad del invento, no hubiera logrado y hasta no lo hubiera intentado siquiera.

Para quien conoce las dificultades de la escritura musical la máquina simplificada habría de resolver demasiados problemas. Para el profano el de escribir. Después, ideado el mecanismo, surgían uno a uno, los inconvenientes, y uno a uno el ingenio, los iba venciendo confiando siempre en que era el último que se presentaba. Es decir, el músico lo hacía en tropel pavoroso, asustador y profano, aisladamente, con tropiezos graves, pero no invencibles.

Así, saltando los escollos, disimulados por la ignorancia y franqueados por la tenacidad, llegó nuestro hombre a descubrir una máquina inaudablemente imperfecta; pero inaudablemente también base de una futura perfección.

Si repasáramos el catálogo de los descubrimientos españoles, hallaríamos en él muchos casos análogos. Las grandes empresas españolas aparecen inspiradas casi siempre por los sucesos más extraños y más ajenos al objetivo perseguido.

Nuestros valerosos capitanes de Tercios fueron acaso hombres de guerra? Empujados por lances de amor, por sentimientos románticos, por alardes de arrogancia, por simple espíritu aventurero, iban a las guerras con entusiasmo, pero sin vocación, alentados, ante todo, por el misterio de lo desconocido. Por eso contamos más hechos históricos y meritorios que de cálculo y ciencia de combate.

Los propios descubridores del Nuevo Mundo no hacían reír a los sabios con sus proyectos? No fueron la intuición y la audacia las que guiaron las carabelas españolas a las tierras vírgenes de América.

Colón, Cortés, Pizarro, ilustres hombres de fogosa imaginación y escasa ciencia no fueron verdaderos aventureros? La figura simbólica de Don Quijote, caballero andante sin serlo, esforzándose en reñir descomunales batallas por un ideal fantástico, muestra el temple de nuestra tenacidad inverosímil.

Cuanto al caballero de la Mancha, loco y obstinado, nada pudo la rústica simplicidad de Sancho.

Sancho representa en nuestra ideología nacional la rectitud científica, el método, la normalidad, el sentido común que nos conduce, paso a paso, de deducción en deducción, a la verdad aparente.

Don Quijote es la extravagancia, el arte, la imaginación desbrida y furibunda que persigue, sin razonar cómo, el ideal infinito.

Y así, nuestros grandes descubridores, nuestros grandes artistas, nuestros grandes guerreros, desoyendo las razones de Sancho, siempre por el camino torcido y nebuloso de la aventura, consiguiendo las grandes conquistas.

El «por qué» no les importó nunca.

\*\*\*

Todos llevamos en el alma un poco de alma soñadora de Alonso Quijano. Es ella la que nos lanza, sin darnos cuenta, al cultivo de lo que parece más contrario a nuestros conocimientos, a nuestra profesión o a nuestras aficiones.

Ved ahí la imagen rediviva de Don Quijote: en aquel zagal pastorcillo de las montañas navarras, que talla en los árboles esculturas ingenuas de enorme fuerza emotiva; en aquel aldeano analfabeto de un caserío aragonés que compone toscas páginas de un noble sentido novelesco; en aquel «femater» de Valencia, que, sin saber dibujo, dibuja primorosamente y llega a tener en el arte español un nombre tan estimable como el de Antonio Cortina; en este cantante ilustre que era arriero; en este músico que hacía bella música sin haber conocido el pentagrama...

¡Qué hermosa obra poder canalizar tantas energías nativas! ¡Qué gran progreso cultural ordenar esas disposiciones individuales! ¡Qué desprochosa civilización la nuestra, si en vez de ingenios desbordados, hubiéramos producido hombres de consecuente profesionalismo!

Pero entonces, quizá el destino que nos favorece con milagrosas improvisaciones, se hubiera mostrado más parco con nosotros. Seríamos tal vez más útiles a nosotros mismos y tal vez menos útiles a los demás.

Don Quijote no se habría molido las espaldas cultivando sus tierras; pero no hubiera abierto tampoco ese camino de luz y esperanza a los aventureros que a falta de otros privilegios poseen el de saber soñar y el de sentirse contagiados de la locura del inmortal manchego.

De haber seguido al pie de la letra los refranes tan oportunamente aplicados por Sancho a su señor, el zapatero se habría dedicado a sus zapatos, con lo cual no cabe duda que los zapateros hubieran hecho zapatos prodigiosos; pero acaso menos interesantes que los zapatos que en un rasgo de inspiración puede inventar el albañil.

Falta saber qué es más útil a la Humanidad si los atisbos geniales, torpes e imperfectos que dieron origen a las grandes maravillas de la ciencia y del arte, o las perfecciones técnicas producto de un estudio minucioso y consciente.

GIL FLOL

los años 1923-24 en adelante, he acordado que en el término de diez días, sin excusa ni pretexto alguno, se remita a este Gobierno civil un estado certificado de la situación de dichas cuentas con sujeción a un modelo que se publicará en el «Boletín Oficial».

Es del mayor interés regularizar la vida económica de los Ayuntamientos, corregir las omisiones, faltas de celo y extralimitaciones en que frecuentemente incurren gran parte de ellos. En el fortalecimiento correcto, celoso y legal de la vida administrativa de los Ayuntamientos está la base del magno plan de renovación y progreso de la vida pública española que persigue la República.

Visitas oficiales. El gobernador civil, don Manuel de Andrés, ha comenzado a devolver esta mañana las visitas oficiales.

Una comisión. Ha visitado al gobernador civil una comisión del pueblo de Remondo para interesar el cumplimiento de algunas resoluciones sobre atraso de cuentas. El gobernador ha prometido intervenir en el asunto.

Con motivo del estreno de una obra de Pérez de Ayala sobre la Compañía de Jesús

Se produce un formidable alboroto, que degeneró en batalla campal

Hace pocos días la Empresa del teatro Beatriz anunció en los periódicos y en sendas carteleras y banderas fijadas en las esquinas de la capital, el estreno en aquel teatro de la adaptación escénica de la popular novela de juventud de don Ramón Pérez de Ayala «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

A las diez de la noche comenzaron a llegar a la puerta del teatro gran número de automóviles particulares y de «taxis» conduciendo una clientela distinguida; la clientela habitual del aristocrático teatro de la calle de Claudio Coello. El público «de a pie» era, también, en cantidad considerable y de elevada condición social, a juzgar por su porte. Ni en el teatro ni en sus alrededores pudo advertirse la presencia de fuerzas de Seguridad ni de más policías que los que suelen concurrir a todos los espectáculos.

En palcos y butacas se señalaba la presencia de muchas señoras.

Comienza el escándalo

Antes de levantarse el telón, partieron de las últimas filas de butacas y de unos palcos ocupados por gente joven ciertos gritos que determinaron una protesta de los espectadores inmediatos. El escándalo subió de punto al presentarse en el proscenio el actor encargado de recitar el prólogo. Fue preciso encender de nuevo la sala, y el actor comenzó su parlamento constantemente interrumpido por una parte del público. Se repitieron las contrapuestas, ya generalizada la intervención de los espectadores, unos en pro y otros en contra, y en pleno gurgir, bajó el telón, sin lograr tender ni una palabra de lo que hubiera dicho el que estaba en escena. Se repartieron bofetadas y palos.

Todo el mundo en pie, los de la platea y los de las localidades altas, se increpaban sin tregua. En el entresuelo se produjeron vivos incidentes. En las últimas filas de butacas se repartieron unas bofetadas y tal cual bastonazo. En la fila cuarta o quinta dos caballeros se acometieron de una manera seria. Los vivas a la República y a la Libertad eran contestados desde varios puntos de la sala, especialmente desde un palco principal, con vivas a los jesuitas y vivas a la Religión. Salían en grupos a los vestíbulos para dirimir sus diferencias a grito limpio y a puñetazo sucio. Los agentes de servicio eran impotentes para restablecer el orden y para practicar ninguna detención, porque, apenas lo intentaban, el detenido era libertado por sus amigos y partidarios. Desde la Contaduría del teatro se llamó por teléfono a la Dirección de Seguridad, dando cuenta de lo que ocurría y solicitando el envío de guardias y de policías.

Entre tanto el telón subía y bajaba en nuevos cuadros de la obra, que era inútil pretender escuchar en aquel lamentable rebullicio. Los actores y actrices, sin embargo, no perdieron la serenidad y decían bravamente sus papeles, aprovechando las claritas. A un escándalo sucedía otro escándalo. La mayor parte del público señalaba a los palcos, donde estaban los focos más batalladores de la protesta contra la obra, exigiendo la expulsión de sus ocupantes. Fueron también sacados violentamente del patio de butacas algunos de los que más se significaban en las interrupciones. Cada vez era mayor la tensión de los ánimos y más vivos los apóstrofes que se cruzaban entre los beligerantes. En estas escaramuzas quedaron rotas ya algunas butacas...

Los guardias de asalto penetran en la sala. A las puertas del teatro llegaron

EL SEÑOR DON ARSENIO DEL BARRIO NICENA Ha fallecido hoy 7 de Noviembre de 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefina Benito; hijos Celestino e Isabel; hermanos doña Victoria (ausente), don Eusebio y don Julio; hermanos políticos don Julián Ruiz (ausente), doña María Arribas y doña Gumerinda Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 20, al Cementerio y al funeral que por su eterno descanso, se celebrará el lunes, día 9, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que les quedarán agradecidos.

Con motivo del estreno de una obra de Pérez de Ayala sobre la Compañía de Jesús

Se produce un formidable alboroto, que degeneró en batalla campal

Hace pocos días la Empresa del teatro Beatriz anunció en los periódicos y en sendas carteleras y banderas fijadas en las esquinas de la capital, el estreno en aquel teatro de la adaptación escénica de la popular novela de juventud de don Ramón Pérez de Ayala «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

A las diez de la noche comenzaron a llegar a la puerta del teatro gran número de automóviles particulares y de «taxis» conduciendo una clientela distinguida; la clientela habitual del aristocrático teatro de la calle de Claudio Coello. El público «de a pie» era, también, en cantidad considerable y de elevada condición social, a juzgar por su porte. Ni en el teatro ni en sus alrededores pudo advertirse la presencia de fuerzas de Seguridad ni de más policías que los que suelen concurrir a todos los espectáculos.

En palcos y butacas se señalaba la presencia de muchas señoras. Comienza el escándalo. Antes de levantarse el telón, partieron de las últimas filas de butacas y de unos palcos ocupados por gente joven ciertos gritos que determinaron una protesta de los espectadores inmediatos. El escándalo subió de punto al presentarse en el proscenio el actor encargado de recitar el prólogo. Fue preciso encender de nuevo la sala, y el actor comenzó su parlamento constantemente interrumpido por una parte del público. Se repitieron las contrapuestas, ya generalizada la intervención de los espectadores, unos en pro y otros en contra, y en pleno gurgir, bajó el telón, sin lograr tender ni una palabra de lo que hubiera dicho el que estaba en escena. Se repartieron bofetadas y palos.

Todo el mundo en pie, los de la platea y los de las localidades altas, se increpaban sin tregua. En el entresuelo se produjeron vivos incidentes. En las últimas filas de butacas se repartieron unas bofetadas y tal cual bastonazo. En la fila cuarta o quinta dos caballeros se acometieron de una manera seria. Los vivas a la República y a la Libertad eran contestados desde varios puntos de la sala, especialmente desde un palco principal, con vivas a los jesuitas y vivas a la Religión. Salían en grupos a los vestíbulos para dirimir sus diferencias a grito limpio y a puñetazo sucio. Los agentes de servicio eran impotentes para restablecer el orden y para practicar ninguna detención, porque, apenas lo intentaban, el detenido era libertado por sus amigos y partidarios. Desde la Contaduría del teatro se llamó por teléfono a la Dirección de Seguridad, dando cuenta de lo que ocurría y solicitando el envío de guardias y de policías.

Entre tanto el telón subía y bajaba en nuevos cuadros de la obra, que era inútil pretender escuchar en aquel lamentable rebullicio. Los actores y actrices, sin embargo, no perdieron la serenidad y decían bravamente sus papeles, aprovechando las claritas. A un escándalo sucedía otro escándalo. La mayor parte del público señalaba a los palcos, donde estaban los focos más batalladores de la protesta contra la obra, exigiendo la expulsión de sus ocupantes. Fueron también sacados violentamente del patio de butacas algunos de los que más se significaban en las interrupciones. Cada vez era mayor la tensión de los ánimos y más vivos los apóstrofes que se cruzaban entre los beligerantes. En estas escaramuzas quedaron rotas ya algunas butacas...

Los guardias de asalto penetran en la sala. A las puertas del teatro llegaron

TEATROS CERVANTES FUNCIONES PARA MAÑANA A las cuatro de la tarde. Sección infantil PELICULA MUDA TIGRE DEL RANCHO Po-Tom Tyler y Chispita A las siete y diez y media de la noche. Pelicula sonora, totalmente hablada en español, titulada EL ULTIMO DE LOS VIKINGS Con una revista y otra pelicula de complemento, también en español.

un mismo título, repetido en cada ejemplar, sea cualquiera la materia de que traten.

Terciopelos, paños, paños para vestidos, franelas, pañetes, la mejor calidad y dibujos modernos, con colores sólidos, a 1,20 pesetas; otras calidades en franelas con bonitos dibujos, 0,75 pesetas. Sólo encontrarán estos precios en la

CASA FERMIN SEGOVIANO VUESTRA NUEVA CASA PENSION LEVANTE Santo Domingo, 19 ENTRADA: TUDESCOS, 1.-MADRID

Se alquilan locales apropiados para panadería o almacenes. Razón, ferretería Borregón, Cervantes, 35.

Se vende una vaca recién parida del segundo parto. Para verla y tratar, con Rafael Casado, en Garcillán.

PASTOS PARA CABRAS Se arrienda montes bajo y mata para 200 cabras, en línea ferrocarril y carretera. Informar, en Segovia, Angel Cabrero, Juan Bravo, 66.

Zapatería LA REVOLTOSA Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería La Revoltosa, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería.

Zapatería LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.-SEGOVIA Equipos para novias, mantas, colchas, colchones. El mejor surtido lo presenta: La Casa Fermín

Vendo motor de gasolina de dos caballos de fuerza, a toda prueba, y jardinería con garniciones, todo seminuevo. Dirigirse a Félix Postigo Herranz, en Cantimpalos.

VINO TONONIA 1913 1914 REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

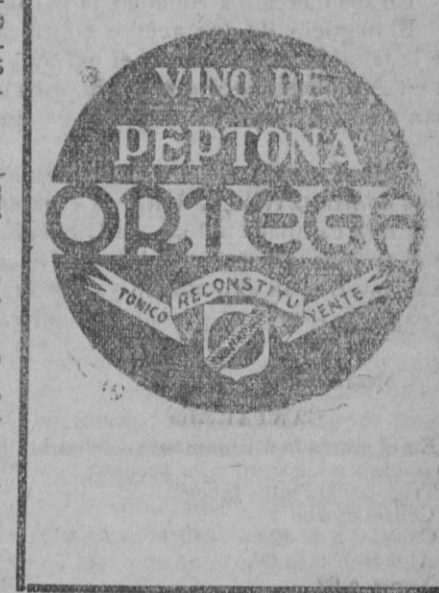
Las elegantes usan para escribir papel fantasía de la casa GERMAN HERRANZ

PLUMAS STILOGRAFICAS de las mejores marcas. No haga usted ninguna adquisición sin ver y comparar aquí calidad y precios. Primera casa en Segovia en material para oficinas y en objetos de escritorio, inmenso surtido en estuches de dibujo. NOVELAS de los mejores autores españoles y extranjeros. Obras de actualidad Podemos servir rápidamente cualquier libro que se nos pida.

Electricidad Reparación de motores, transformadores y dinamos ALEJO AZNAZ Jardinitos de San Roque, 4 Teléfono 206 Junto a la iglesia de San Millán

COMPRA-VENTA DE HERROS Y METALES VIEJOS Vignetas, varios largos y perfiles. Columnas de hierro fundido. Chapas onduladas. Puertas carreteras de hierro. Todo lo concerniente a esta industria JOSE ZORRILLA, 30. SEGOVIA

La Serrana Esta empresa participa al público que a partir del lunes próximo, día 9, el coche que sale de Madrid a las seis de la tarde, lo hará a las dos, sin alterar el precio del billete. Administración en Madrid, Tudescos, 2, Tel. 94.929



Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 6 ptas

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

DEL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas donostiarras que llegarán mañana

La comisión representativa de la prensa donostiarras, que llegará mañana a Segovia con objeto de entregar el fajín y bastón de mando al gobernador civil, don Manuel de Andrés, estará formada por don Leopoldo Quiroga, corresponsal de ABC, decano de los periodistas de San Sebastián; don Manuel de los Santos, presidente de la Asociación de la Prensa; don Adolfo R. Antón, redactor de «El Pueblo Vasco» y corresponsal de «El Sol»; don Salvador Díaz, redactor de «La Prensa» y corresponsal de «La Vanguardia» de Barcelona; don Fernando Madríguez, colaborador de «La Prensa»; y don Ramiro Andrés, administrador de «La Prensa».

Es posible que, ostentando otras representaciones periodísticas, vengán también a Segovia desde Madrid algunos amigos del señor de Andrés. El acto de la entrega tendrá lugar en el despacho del gobernador civil y será sencillo. Han sido invitados los periodistas que forman las Redacciones de EL ADELANTADO y «Segovia Republicana», así como el director de «La Ciudad y los Campos» y los corresponsales de los diarios madrileños. Nadie asistirá con carácter político y la ceremonia tendrá exclusiva significación de cordialidad periodística entre compañeros reunidos por un motivo circunstancial.

Delegación provincial del Consejo del Trabajo Anoche, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió la Dele-

gación provincial del Consejo del Trabajo. Después de leída y aprobada el acta de la reunión anterior, el gobernador saludó a la Junta en términos expresivos, por ser la primera vez que la presidía; y a la vez que mostró su satisfacción por conocer a los señores vocales presentes, lamentó la ausencia de otros, y de modo singular, los de la representación obrera, que recientemente presentaron la dimisión. Expuestas por el gobernador algunas consideraciones en orden a la conveniencia de una colaboración directa y cordial en el seno de la Junta por parte de las representaciones patronal y obrera, todos los reunidos, por unanimidad, aceptaron su criterio de que dicha colaboración directa y cordial debe ser buscada y encontrada. Por ello mismo, la Junta se limitó en la reunión de ayer a resolver sobre el único asunto del orden del día que tenía algún carácter de urgencia: la dimisión del secretario señor Olalla. Esta dimisión fue aceptada por unanimidad, una vez conocidas las razones en que estaba fundada. Y la Junta, también por unanimidad, acordó reconocer la buena voluntad y el comportamiento celoso del dimisionario en el desempeño del cargo, conceptos que quedaron consignados en acta.

La próxima reunión de la Junta se celebrará en breve.

Las cuentas de los Ayuntamientos Considerando de gran importancia conocer la situación en que se encuentran las cuentas de los Ayuntamientos de esta provincia, desde



CRONICA MERCANTIL

Se anticipa el invierno. Tras una corta estación de lluvias, en la cual la intensidad ha suplido a la duración para hacerla beneficiosa...

En cuanto a los mercados y en lo que se refiere al trigo, sólo puede decirse que el tráfico sigue muy parado; que la oferta es abundante en todas las regiones...

El comercio de los aceites continúa muy desanimado a consecuencia de la falta de pedidos para el extranjero. La abundante cosecha aceitunera en Andalucía hace que los precios tiendan a la baja...

La exportación de aceite en Septiembre último ha sido de 6.267.144 kilos contra 9.160.472 kilos en el mismo mes del pasado año.

Cotizaciones:

CANTALEJO
En el mercado últimamente celebrado se anotaron los siguientes precios: Trigo, a 80 reales fanega...

CARBONERO EL MAYOR
Continúa el buen tiempo, haciéndose la sementera en buenas condiciones. La harina panadera se cotiza a 60 pesetas los 100 kilos...

CUELLAR
El jueves, día 5, celebróse el acostumbrado mercado semanal, que se vio bastante concurrido de gento forastera...

HONTALBILLA
El miércoles, día 4 del actual, se ha inaugurado el mercado semanal en este pueblo, según se tenía anunciado...

VALLADOLID
El mercado triguero ni avanza ni retrocede. La abundancia de oferta se sigue notando y los precios a que se cotizan según clases y procedencia...

VALLADOLID
El miércoles, día 4 del actual, se ha inaugurado el mercado semanal en este pueblo, según se tenía anunciado...

Situación

terio, en cuyo santo lugar se rezaron los tradicionales responsos de difuntos.

Debido, sin duda, al excelente día que hizo, vióse tan concurridísimo el lugar de la última morada, como hace muchos años no se recuerda; pues puede asegurarse que acudió la inmensa mayoría de la población.

El lunes, día de ánimas, también se celebraron solemnes misas de difuntos en las diferentes parroquias, y por la tarde, también estuvo muy concurrido el cementerio...

Traslado

Con motivo de la reciente disposición suprimiendo varias prisiones de partido, entre las que se encuentra la de esta localidad, ha sido trasladado a la provincial de Valladolid...

Viáticos

Han llegado: De Madrid, nuestros buenos amigos don Tomás Navarro Cabello, culto farmacéutico establecido en dicha capital...

La recolección de achicoria

Ya ha dado comienzo la recolección de la achicoria en esta localidad, pagándose a 12 pesetas los 100 kilos, precio remunerador para el labrador que se dedica a la siembra de dicha raíz.

CÓRCOLES.

5-11-931.

Sepúlveda

Cantina escolar

La Cantina Escolar de esta villa o el Comedor de Caridad de los santos niños Jusío y Pastor, se inauguró el día 23 de Febrero del año 1920. Desde entonces todos los años y en los primeros días del mes de Noviembre...

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes, para proveer interinamente, las siguientes escuelas: Fuente de Santa Cruz, Abades, Villar de Sobrepeña, Armuña, Labajos, Adrados, Corral de Ayllón, Berciel y Villeguillo.

Ascensos segundo escalafón

Relación de los maestros y maestras del segundo escalafón que ascienden al sueldo de tres mil pesetas con efectos de 1.º de Julio último...

Muerte sentida

Tras una penosa enfermedad, ha fallecido la simpática joven Juana García Antón, de veintidós años de edad, hija de la viuda doña Dionisia.

Domingo García

Por los campos

Estos no verdean como fuera de desear porque en su mayor parte se sembraron en seco, y tardó en germinar la semilla, principalmente la de trigo...

que en breve, el campo en general, lucirá el alegre color de la esperanza.

El Seguro

Estamos en el último mes que se concede para hacer el Seguro de accidentes del trabajo para obreros y patronos. Aquí surge esta interrogante: El labrador segoviano, mejor diré castellano, ¿es patrono u es obrero...?

Tal vez en Abril o Mayo llega el hielo o la sequía, más funestos todavía que la insolación y el rayo.

Nada más fácil y probable que cortarse una mano, una pierna, o lastimarse un ojo con una caña o espiga. Seguramente que cientos de pueblos y millares de labradores se harán estas o parecidas reflexiones:

¿Apañado lleva el ojo el pequeño labrador si acaso algún segador queda manco, tuerto o cojo!

¿Y si el labrador queda, quién le indemnizará...?

Acudid a la Asamblea para que se os convoque por la Cámara Agrícola para el día 8 del actual.

CORRESPONSAL

5-11-931.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Excedencias

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite expediente de conversión en excedencia ilimitada para asuntos propios, la voluntaria por más de un año y menos de dos que venía disfrutando doña Anastasia C. de la Fuente, maestra que fué de la escuela nacional de Valleuela de Sepúlveda, de esta provincia.

Al mismo Centro directivo se envía para su resolución, igualmente, expediente de excedencia limitada por más de un año y menos de dos, que incoa el maestro propietario de Segura de Fresno don Félix Idoipe Gracia.

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes, para proveer interinamente, las siguientes escuelas: Fuente de Santa Cruz, Abades, Villar de Sobrepeña, Armuña, Labajos, Adrados, Corral de Ayllón, Berciel y Villeguillo.

Traslados cuarto turno

Se recuerda a todos los maestros y maestras nacionales de esta provincia que deseen solicitar traslado voluntario por cuarto turno con arreglo a la convocatoria publicada en la «Gaceta» del día 24 del pado mes de Octubre, que el plazo de veinte días termina el día 13 del actual mes de Noviembre; pasado el cual no serán admitidas ninguna clase de relaciones de petición de destinos.

Ascensos segundo escalafón

Relación de los maestros y maestras del segundo escalafón que ascienden al sueldo de tres mil pesetas con efectos de 1.º de Julio último: don Venancio Toledo González, don Luis Herrero, de Cozuelos; don Clemente de Dios, de Torreguiterrez; doña Felisa Agüero, de Escarabajosa de Cuéllar, don Pedro Martín Cerezo, de Fuente el Olmo de Iscar; don Román Alvarez, de Fuentesauco; doña Manuela Camacho, de idem; doña Dorothea Calvo Lucas, de Fuentes de Cuéllar; don Demetrio Hernando, de idem. (Continuará.)

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un colaborador y admirador de Dumas

En la actualidad, no queda ninguna duda acerca de la estrecha colaboración que existió entre Alejandro Dumas y Augusto Maquet en la confección de algunas novelas famosas: «Los tres mosqueteros», «El vizconde de Bragelonne», «Veinte años después», etcétera. Conforme se desprende de la correspondencia Dumas-Maquet, parece que tales novelas salieron enteras de la imaginación y la pluma de Augusto Maquet, y fueron barnizadas y fecundadas por Alejandro Dumas. En una colaboración literaria, siempre hay un espíritu femenino y otro masculino. El humilde profesor del Liceo Carlomagno era el primero, a tal punto que, después del rompimiento de 1851, cuando Maquet se puso a escribir solo, no tuvo sino un éxito muy relativo con sus obras, en las cuales faltaba, evidentemente, un «no sé qué». Era la marca de Dumas.

Al herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedíquese a los siguientes testimonios:

Villamediana de Iregua, 21 de Agosto de 1931. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afectísimo seguro servidor, Rufino Bretón, en Villamediana de Iregua (Logroño).

Madrid, 28 de Octubre. Señor don C. A. BOER. Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de un respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atento servidor y amigo que le estrecha la mano, Francisco Arroyo, calle Riego, 10, 1.º, MADRID.

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud, con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

SEGOVIA, jueves, 12 de Noviembre, HOTEL COMERCIO EUROPEO. AVILA, viernes, 13 de Noviembre, HOTEL INGLES. AREVALO, sábado 14 de Noviembre, FONDA COMERCIO. MEDINA DEL CAMPO, domingo, 15 de Noviembre, FONDA LA CASTELLANA. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60.—BARCELONA

Fué tal el dominio que la robusta personalidad de Dumas ejercía sobre el pobre Maquet, que, mientras aquél vivió, éste no se atrevió a publicar las cartas en las que constaba su preciosa colaboración. Y a pesar de los años, la admiración que sentía por Dumas no decayó nunca.

Sobre ello existe la siguiente anécdota: Era en 1883, algunas horas después de la inauguración, en la plaza de Malesherbes, de la estatua de Alejandro Dumas, debida al talento de Gustavo Doré. Maquet, que debía morir cinco años más tarde, asistía melancólicamente a la apoteosis de su viejo colaborador... M. Perivier, director del «Figaro», lo encontró a la noche y le preguntó la causa de su tristeza.

— Pienso en la estatua de Dumas—respondió el viejo novelista—. Escuchad: no soy envidioso; pero, verdaderamente, una cosa insignificante me alegraría: hubiera deseado ver nada más que mi nombre escrito sobre la roseta de la espuela de D'Artagnan...

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los análisis y servicios practicados por este Centro durante el mes de Octubre último: Análisis de aguas (bacteriológicos), 1; id. de id. (químicos), 1; ídem de cabezas de perro (rabia), 1; ídem de esputos, 2; id. de exudados del aparato genital, 4; id. de leche de animales, 5; id. de orinas (bacteriológicas), 3; id. de id. (químicos completos), 7; id. de id. (dos o más elementos), 8; id. de id. (un elemento), 4; id. de sangre (aglutinaciones), 29; ídem de id. (fórmulas leucocitarias), 4; id. de id. (hemocultivos), 2; ídem ídem (R. de Wassermann), 6; id. de ídem (Wassermann y Kahn), 2; ídem de id. (Weinberg), 2; id. de id. (recuentos globulares), 2; id. de tumores, 1.

Tratamientos antirrábicos (vacuna suministrada), 2. Vacunaciones antivariólicas, 16. Dosis de vacuna antivariólica suministrada, 500.

Desinfección de locales en la capital, 3; id. de ropas (27 prendas), en estudios, 2; id. de locales en otros Municipios, 1. Traslados de enfermos y heridos, 7. De parturientas, 2. De dementes, 1. Viajes sanitarios, 4.

Total de servicios prestados, 682. Segovia, 2 de Noviembre de 1931. El director, SANTIAGO COLOMO.

Peletería germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas, precios económicos

Teléfono 15.003. Bola, 11.—Madrid

Almoneda

comedor, despacho y clínica de médico, todo nuevo; y otros muebles. Razón, Muerte y Vida, número 6, bajo.

Herrador

se ofrece, hijo del herrador de Olombrada, Veguía, Frumales, Moraleja, Fuentes de Cuéllar y parto de Membibre. Dirigirse a Emeterio Pastor, en Olombrada.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO

PARA AMERICA

Barcelona, Brasil, Plata

13 NOVIEMBRE

"DUILIO"

Barcelona-Valparaíso

12 NOVIEMBRE

"Virgilio"

Gibraltar-New York

16 NOVIEMBRE

"Augustus"

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45

500 plazas de carteros urbanos.

Edad: diez y ocho a treinta años. Instancias hasta el 28 de Noviembre. Edición oficial del programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION en clases y por correspondencia, 20 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, por un jefe de Correos, 10 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1851 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis Se cura y evita tomando el antiguo producto Antiapoplético Berdaguer Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «caer» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su posturación es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA